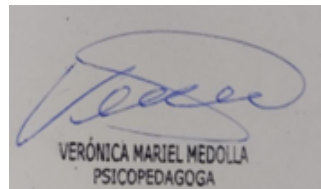


“Función del psicopedagogo en un Centro Educativo Terapéutico de la Ciudad de Buenos Aires.”

Estudiante: Medolla, Verónica Mariel

Legajo: 33050



Director/es: Adriana Sabella

Trabajo Final de Integración para acceder al título de Licenciatura en psicopedagogía

2023

FORMULARIO DE AUTORIZACIÓN PARA LA PUBLICACIÓN DE OBRAS EN EL REPOSITORIO DIGITAL INSTITUCIONAL DE LA UFLO UNIVERSIDAD

RIUFLO - *Repositorio Institucional de la Universidad de Flores* - fue creado para gestionar y mantener una plataforma digital de acceso libre y abierto para la difusión de la creación intelectual de la Universidad de Flores.

El autor cede a la Universidad de forma gratuita pero no exclusiva, los derechos de reproducción, de distribución y de comunicación pública de su obra, a través del RIUFLO. Por lo tanto, la Universidad adopta para los ítems allí depositados la Licencia Creative Commons atribución - no comercial - compartir igual 4-0 internacional y siempre requerirá que se cite la fuente y se reconozca la autoría. De solicitar otras limitaciones, el autor podrá detallarlas en forma expresa o a través de la elección de otro modelo de Licencia.

Autorizo la publicación de la obra:

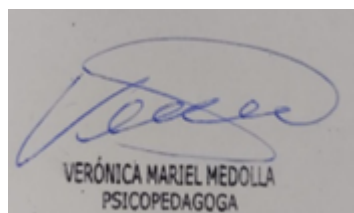
Desde la fecha []

Dentro de los 6 meses posteriores a su aceptación []

Otro plazo mayor detallar/justificar:

Lugar y fecha: CABA, Argentina. 16/11/2023

Firma y aclaración del autor:



VERÓNICA MARJEL MEDOLLA
PSICOPEDAGOGA

Índice

Resumen.....	3
Capitulo I. Introducción	4
Planteo del problema	5
Delimitación del objeto de estudio	6
Fundamentación	8
Objetivos	9
Objetivo general	19
Objetivos específicos	19
Supuestos básicos de investigación.....	20
Capitulo II. Estado del Arte	20
Capitulo III. Marco Teórico.....	9
Discapacidad.....	9
Enfoque social	10
Marco Legal	12
Función del psicopedagogo	14
Resolución N ^a 2473/89.....	14
Interdisciplinariedad dentro de un Centro Educativo Terapéutico.....	15
Intervenciones desde la psicopedagogía	17
Capitulo IV. Desarrollo metodológico.....	28
Diseño	28
Muestra.....	29
Instrumentos	29
Procedimientos	30
Análisis de datos.....	31
Capitulo V. Resultados	31
Datos sociodemográficos	31
Descripción de las entrevistas.....	31
Capítulo VI. Discusión.....	61
Capitulo VII. Conclusión	67
Aportes y contribuciones	67
Limitaciones	68
Futuras investigaciones	69
Propuestas e intervenciones	71
Capitulo VIII. Referencias	74
Capitulo IX. Anexo	81

“Función del psicopedagogo en un Centro Educativo Terapéutico de la Ciudad de Buenos Aires.”

Resumen

El presente trabajo de investigación busca comprender la función del psicopedagogo en un Centro Educativo Terapéutico (CET) privado de la Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, tiene como diseño un enfoque cualitativo, no experimental, de tipo descriptivo y de cohorte transversal.

La muestra es no probabilística, de tipo incidental, compuesta por 11 profesionales de la salud mental que ejercen su profesión en un Centro Educativo Terapéutico de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Así pues, se evidencia, que un psicopedagogo desempeña un papel fundamental en un Centro de Educación y Trabajo (CET), no solo en tareas educativas, sino también en la atención integral de los participantes, en la cual implementa estrategias para fomentar vínculos seguros y relaciones positivas entre los concurrentes, así como colabora con otros profesionales para abordar las necesidades cognitivas, emocionales y sociales de los participantes. Se presta especial atención al desarrollo de habilidades sociales y emocionales, lo que incluye la inclusión en actividades comunitarias y proyectos sociales.

Palabras Claves: Función del psicopedagogo. Centro educativo terapéutico.

Capítulo I. Introducción

El presente trabajo de investigación busca comprender la función del psicopedagogo en un Centro Educativo Terapéutico (CET) privado de la Ciudad de Buenos Aires. Su importancia y contribución radican en la posibilidad de comprender qué rol cumplen los profesionales en tanto y en cuanto aportan conocimientos a los equipos actuantes de la salud implicados en el CET, así como, el ejercicio directo con los concurrentes.

La metodología de investigación propuesta corresponde con un diseño de análisis cualitativo con carácter descriptivo de corte transversal. Se utiliza como instrumentos de recolección de datos, entrevistas semiestructuradas a los profesionales de la salud mental, a una muestra total de 11 unidades de estas.

Los estudios descriptivos se enfocan en detallar las características, componentes y perfiles de comunidades, grupos, objetos o fenómenos que pueden ser analizados. Su propósito es obtener información independiente o combinada sobre las variables, constructos o fenómenos que son estudiados, sin tener como objetivo establecer relaciones entre ellos (Hernández-Sampieri et al., 2014). De acuerdo con Rodríguez y Medivelso (2018), los estudios transversales examinan los constructos en un momento particular y específico, sin considerar la importancia del momento en el que se recogen los datos en relación con cómo se desarrollan los fenómenos a lo largo del tiempo. En otras palabras, se realiza un corte temporal para obtener información sobre el fenómeno en ese momento en particular.

Los Centros Educativos Terapéuticos (CET) son lugares donde se reúnen niños y adolescentes en edad escolar que requieren atención específica en su salud y no pueden asistir a escuelas comunes o especiales. A diferencia de las escuelas convencionales, los CET son regulados por el Ministerio de Salud en lugar del Ministerio de Educación. A

su vez, ofrecen terapias individuales y grupales durante la semana y forman grupos al inicio de cada año escolar en función de diversas características, como la edad o los recursos cognitivos y físicos (Broqua, 2022).

En este contexto, se atienden a niños y adolescentes con múltiples discapacidades, también conocidos como multidiscapacidades o pluridiscapacitados. Lo que define a esta población es la presencia simultánea de dificultades en áreas combinadas, como lo son la motricidad, cognición, lenguaje, sentidos, emociones o conductas. La superposición de estas dificultades, por su grado de afectación o por la cantidad de áreas comprometidas, genera complicaciones más allá de lo común, por lo que también se les conoce como sujetos con retos múltiples. Por consiguiente, atender a estos niños y jóvenes representa un gran desafío para los profesionales y docentes (Broqua, 2020).

Planteo del problema

El estudio se enfoca en los Centros Terapéuticos Educativos de Capital Federal, Argentina, donde menores de edad pueden permanecer por períodos prolongados, incluso durante toda su niñez, debido a situaciones específicas que requieren el abordaje de distintos profesionales de la salud. La propuesta del trabajo es examinar el papel del psicopedagogo en estas instituciones, dado que estos niños requieren atención especializada. Por lo recapitulado hasta el momento, la pregunta principal que guía esta investigación es: ¿Cómo se despliega la función del profesional de psicopedagogía en un Centro Educativo Terapéutico?

Delimitación del objeto de estudio

La psicopedagogía suele abordar el proceso de aprendizaje de manera integral y compleja, en el cual considera los aspectos orgánicos, corporales, intelectuales/cognitivos, inconscientes, contextuales y sociales que influyen en este proceso. Este enfoque, se centra en comprender al niño/a o adolescente en su contexto individual y reconocer su estilo de aprendizaje y el entorno en el que se desenvuelve. En la psicopedagogía, que abarca los campos de la salud y la educación, la interacción con otros campos y equipos interdisciplinarios en la institución donde trabaja y el tipo de actividad que se realiza son importantes para el profesional. En el ámbito de discapacidad, los profesionales de la psicopedagogía pueden observar el proceso de aprendizaje de los niños/as y/o adolescentes que concurren al CET y acompañarlos y estimular su desarrollo psicológico, biológico y social (Echevarrieta, 2022).

La psicopedagogía tiene como funciones principales la orientación y la intervención (Vallejos & Rodríguez, 2000). Su objetivo es ayudar a los profesionales en la identificación y solución de problemas que puedan surgir durante el proceso de enseñanza-aprendizaje de los concurrentes, a través de una intervención personalizada que se adapte a las necesidades de cada caso. Por lo tanto, la formación académica del psicopedagogo se centra en áreas clave, como la atención a la diversidad, la aplicación de pruebas de diagnóstico en el área del aprendizaje, la orientación en el proceso de enseñanza-aprendizaje, la orientación vocacional y la orientación para la prevención y el desarrollo humano. Estas áreas pueden ser aplicadas en diferentes contextos, como el educativo, el comunitario y el organizacional (Carrasco Arcos, 2022).

Por su parte, la definición de personas con discapacidad por parte de la Organización Panamericana de la Salud (2022) implica que estas personas tienen limitaciones físicas, mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, en

combinación con diversas barreras, pueden dificultar su participación en la sociedad en igualdad de condiciones que los demás. La comprensión de la discapacidad evoluciona desde una perspectiva física o médica a una que considera el contexto físico, social y político de las personas. A lo largo del tiempo, los diferentes modelos de abordaje de la problemática modifican y reconocen que intervienen múltiples factores. En la actualidad, se comprende que la discapacidad surge de la interacción entre el estado de salud o la deficiencia de una persona y la multitud de factores que influyen en su entorno.

A su vez, a lo largo de la historia, las personas con discapacidad suelen excluirse y marginarse de la sociedad debido a sus limitaciones físicas, mentales y sensoriales, así como a las barreras sociales que les han impedido acceder a la educación, el empleo, la protección social, la atención médica, los medios de transporte y la información. Por consiguiente, esta discriminación les causa graves consecuencias y estigmas. En el ámbito educativo, este grupo de personas es considerado vulnerable debido a sus condiciones diversas que son desentendidas. Sin embargo, tienen derecho al acceso de un espacio de calidad que les permita desarrollarse de manera autónoma en entornos propicios y fomentar su crecimiento personal en diferentes áreas (Cruz-Vadillo y Casillas-Alvarado, 2016; Palmeros y Gairín, 2016).

Una de las funciones principales del psicopedagogo es coordinar con los tutores y profesionales de educación especial a fin de identificar, diagnosticar y diseñar un modelo de intervención según las necesidades particulares. Esta coordinación es fundamental para evitar la falta de comunicación entre padres e hijos, padres y profesionales de la salud, y, finalmente, entre la familia y el CET. En efecto, estas intervenciones reducirán el estrés y les permitirá conectarse con las personas que han sido parte de su desarrollo emocional y físico (Miret et al., 2002).

Aunque la literatura puede abordar la temática desde diferentes perspectivas, Bautista y Yañez (2022) coinciden en la relevancia del papel del psicopedagogo en la vida de los niños institucionalizados. Es posible observar en este contexto, que la propuesta de intervención psicopedagógica fomenta procesos de aprendizaje enfocados en establecer relaciones afectivas seguras entre los cuidadores y los niños y niñas en los hogares comunitarios.

Fundamentación

En los últimos años el rol del psicopedagogo en discapacidad cobra interés en la literatura científica. No obstante, pocos estudios se centran en los Centros Educativos Terapéuticos, por el contrario, se focalizan en escuelas normales y el rol de maestro de apoyo escolar. En este sentido, se espera contribuir al área de investigación desde una perspectiva novedosa en la que la discapacidad y la inclusión es todavía un ámbito poco profundizado.

Además, los concurrentes de este dispositivo son marginados tanto por obras sociales como por las políticas de estado, en tanto y cuanto, no se respetan los derechos de esta población, ni se abordan las necesidades de ellos ni de sus familias. Estudiar esta población, cobra una importante relevancia social, debido a que su vulnerabilidad es el eje de exclusiones sociales. Por su puesto, el dispositivo profesional también se ve afectado por esta problemática en la que no se logran los objetivos propuestos debido a la falta de recursos. Por lo tanto, no solo se contribuye a la población con discapacidad, sino, además al espacio terapéutico en el que se ejerce la profesión.

Asimismo, en este trabajo se fomenta la participación interdisciplinaria, en la que otros profesionales pueden hacer uso de estrategias pedagógicas para estimular el proceso de aprendizaje de los concurrentes como propiciar una dinámica superadora de comunicación entre los profesionales de la salud y las familias. Este tipo de aportes

amplia el ejercicio psicopedagogo en tanto que se da cuenta del trabajo concreto en un CET con los concurrentes, las familias y los profesionales de otras disciplinas.

En relación con el proyecto de investigación, se determina que es factible debido a la disponibilidad de profesionales de la salud mental que forman parte de un Centro de Evaluación y Tratamiento (CET). Además, se destaca la facilidad y amabilidad en el contacto con la institución. Asimismo, a la formación de los profesionales, debe agregarse la notoria experiencia que se obtienen en el área de intereses, por lo que las entrevistas resultan una de las mejores opciones para recolectar la información.

En este sentido, se justifica esta investigación debido a los aportes de corte empírico y teórico sobre el rol del psicopedagogo en la población con discapacidad. De aquí se desprende un encuadre más profundo sobre diferentes intervenciones y estrategias, y por consiguiente, una conceptualización sobre cuál es el trabajo o el ejercicio propiamente dicho del rol del psicopedagogo, de modo que se intenta delimitar con mayor precisión las incumbencias de esta profesión.

Capítulo III. Marco Teórico

Discapacidad

Para empezar, la comprensión de la discapacidad no puede entenderse como un proceso independiente de la realidad. Este proceso está intrínsecamente vinculado y motivado por los sucesos sociopolíticos, culturales y económicos que ocurren en momentos históricos específicos. En relación a lo mencionado previamente, se pueden identificar dos factores o fuerzas que interactúan entre sí para promover la nueva comprensión de la discapacidad: por un lado, la investigación y la reflexión teórica, que involucra distintos campos de conocimiento (como la psicología, sociología, pedagogía, economía y política), así como la difusión del conocimiento que no se limita a los

expertos; por otro lado, la ampliación del movimiento social de las personas con discapacidad (Baspineiro et al., 2022).

Enfoque social

En la actualidad, la comprensión de la discapacidad ha evolucionado hacia un enfoque social que reconoce la importancia del entorno en la eliminación de barreras. Se ha pasado de un modelo tradicional y caritativo, seguido por uno medicalizado, a uno centrado en la autonomía y finalmente a un modelo de derechos humanos que es crucial en la actualidad (Moyano & Suarez, 2019). Al respecto, existe una problemática tanto a nivel mundial como en Argentina que consiste en la presencia de un grupo significativo de niños con dos o más discapacidades, quienes requieren acceder a una educación apropiada. Esta situación plantea a las instituciones la necesidad de proporcionar respuestas a través de un entorno inclusivo (Grzona, 2010).

Se identifica como persona con multidiscapacidad a aquella que presenta dos o más discapacidades. Esto implica, por ejemplo, la combinación de discapacidad visual e intelectual, discapacidad intelectual y sordera, o discapacidad motriz y visual, entre otros ejemplos. No obstante, resulta crucial resaltar que, dentro de cada grupo de personas con discapacidad múltiple, cada individuo presenta características que pueden ser compartidas, pero también otras que son únicas y distintivas. Según los enfoques actuales, hay un elemento común que es la responsabilidad social de promover los apoyos necesarios para permitir un desarrollo completo y una vida inclusiva en la sociedad (Moyano & Suarez, 2019).

El modelo actualmente aceptado y respaldado por acuerdos internacionales de derecho sostiene que la discapacidad no se origina principalmente por motivos biológicos o por alguna designación divina, sino que tiene una fuerte base social. Según

esta perspectiva, se origina el Modelo Social que según Cuesta et al. (2019), destaca la idea de que las personas con discapacidad pueden aportar a la sociedad en igualdad de condiciones que cualquier otra persona, pero siempre desde una valoración de la inclusión y el respeto a la diversidad.

Este nuevo enfoque, se centra en los derechos humanos y se encuentra incorporado en la Convención de los Derechos de las Personas con Discapacidad (2008). Este paradigma reconoce que las personas con discapacidad son titulares de derechos y ya no deben ser objeto de la asistencia social, la solidaridad o la caridad. Según la Convención, las personas con discapacidad son aquellas que poseen deficiencias físicas, mentales, intelectuales o sensoriales de larga duración que, al interactuar con diferentes barreras, les impiden participar plenamente y en igualdad de condiciones en la sociedad. En consecuencia, la discapacidad resulta de la interacción entre las características individuales de una persona y el entorno social en el que vive. De este modo, si eliminamos las barreras u obstáculos que impiden la participación plena, las características de las personas permanecen, pero desaparece la discapacidad (Grupo Art. 24, 2010).

Según lo planteado por Avila et al. (2021), este enfoque se centra en la rehabilitación de una sociedad que debe ser diseñada para atender a las necesidades de todas las personas, promover la gestión de las diferencias y la integración de la diversidad. Asimismo, Ordoñez y Mendoza (2019) argumentan que la discapacidad es un problema derivado de la falta de sensibilidad del Estado y de la sociedad hacia la diferencia que representa. En este sentido, se considera que el Estado tiene la responsabilidad de abordar los obstáculos sociales para garantizar el pleno respeto de la dignidad y la igualdad de derechos de todas las personas.

El Modelo Social tiene implicaciones políticas que promueven la lucha colectiva para lograr un cambio social y el surgimiento de organizaciones en todo el mundo. Estas organizaciones buscan abordar diversos aspectos de la vida de las personas con discapacidad, incluirlas en sus relaciones personales, sexualidad y experiencias relacionadas directamente con sus deficiencias. Es por esta razón que las personas con discapacidad defienden su consideración como individuos y trabajan para crear conciencia sobre este tema (Baspineiro et al., 2022).

La mirada tradicional coloca el acento en las necesidades de las personas con discapacidad, pero hoy se asiste a un nuevo paradigma: el modelo social de interpretación de la discapacidad se enfrenta a un campo con entidad sinérgica que no implica la suma o la multiplicación de discapacidades, sino que centra la mediación en la integralidad de la persona y significa la necesaria confluencia potenciadora del contexto en las mediaciones humanas y con la presencia de recursos (Grzona, 2010).

Marco Legal

Dado que los Centros Educativos Terapéuticos cumplen un papel importante al ofrecer soluciones a las necesidades de las personas con discapacidad, es relevante enfatizar los derechos básicos que estos sujetos poseen y las leyes que los protegen. Es imprescindible llevar a cabo una búsqueda exhaustiva en relación con los individuos convocados a estas instituciones y que son receptores de los servicios que se les brindan. Estos servicios se consideran beneficiosos para sus actividades diarias, al acatar con las disposiciones establecidas. Uno de los principales derechos es el establecido en la Ley N° 24.901, que en su artículo 9 define a una persona con discapacidad como aquella que padece una alteración funcional permanente o prolongada, motora, sensorial o mental, que en relación con su edad y medio social implica desventajas considerables en su integración familiar, social, educativa o laboral,

según lo establecido en el artículo 2° de la Ley 22.431. En su artículo 12, la ley mencionada anteriormente destaca que la permanencia de una persona con discapacidad en un servicio determinado debe ser pronosticada estimativamente según las pautas establecidas por el equipo interdisciplinario y en concordancia con los postulados consagrados en la presente ley.

Además, según la ley mencionada anteriormente, si una persona con discapacidad muestra señales de progreso positivo, se debe dirigir hacia un servicio que tenga en cuenta su desarrollo personal. En el marco normativo, se encuentran las prestaciones terapéuticas educativas, definidas en el artículo 16 como aquellas que implementan acciones para fomentar la recuperación de conductas desadaptadas, el logro de niveles adecuados de autonomía e independencia, y la incorporación de nuevos patrones de interacción a través de la utilización de metodologías y técnicas terapéutico-pedagógicas y recreativas. Los Centros Educativos Terapéuticos son una de estas prestaciones.

Es importante resaltar que las personas con discapacidad son titulares de derechos y tienen la capacidad de tomar decisiones propias, con el apoyo necesario de ser requerido y tienen el derecho de participar en cuestiones que les afecten, de acuerdo con la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, la cual posee en Argentina un estatus constitucional. Es responsabilidad del Estado generar las condiciones para la inclusión y garantizar estos derechos a través de sus políticas públicas. Esto se evidencia en la cartilla que aborda los derechos de las personas con discapacidad, en la cual se reconoce su derecho al reconocimiento como personas ante la ley, a la accesibilidad, a vivir de forma independiente y ser parte de la comunidad, al respeto de su hogar, familia y relaciones personales, a la privacidad, a la movilidad personal con la mayor autonomía posible, a participar en la vida cultural, actividades

recreativas, tiempo libre y deporte, a participar en la vida política y pública, al acceso a la salud, habilitación y rehabilitación, educación, trabajo y empleo, a un nivel de vida adecuado y protección social, a la integridad personal, a la protección contra la explotación, violencia y abuso, a la protección ante situaciones de riesgo, al acceso a la justicia, y a la libertad y seguridad personal (Moyano & Suarez, 2019)

Función del psicopedagogo

En principio, la disciplina de la psicopedagogía tiene una historia relativamente breve, con poco más de sesenta años de formación. En sus inicios, esta práctica profesional combina conocimientos de la psicología y la pedagogía para abordar problemas de aprendizaje en el ámbito escolar, y con el tiempo se ha expandido su alcance de intervención. Dada la amplia gama de conocimientos que abarca y las disciplinas de las que se nutre, resulta difícil delimitar su campo de estudio (Moyano & Suarez, 2019).

El profesional psicopedagogo tiene la habilidad de tratar las dificultades en el proceso de aprendizaje de las personas, enfocándose en las necesidades individuales y en las instituciones en las que desempeña su función. La intervención psicopedagógica se refiere a un conjunto de prácticas profesionales aplicadas en distintos ámbitos, tanto educativos como de salud, cuyo objetivo primordial es mejorar la calidad de los procesos de aprendizaje de los individuos (Tutaya- Garma, 2019).

Resolución N° 2473/89

La Resolución N° 2473/89 del Ministerio de Educación y Justicia de la Nación establece las responsabilidades profesionales del título de Licenciado en Psicopedagogía, Psicopedagogo y Profesor de Psicopedagogía. En el anexo de dicha resolución, se detallan las áreas en las que se desempeña el Licenciado en

Psicopedagogía, que incluyen: asesoramiento sobre el proceso de aprendizaje y sus dificultades, detección de trastornos en el proceso de aprendizaje, exploración de las características psicoevolutivas del sujeto en situación de aprendizaje, participación en la dinámica de las relaciones de la comunidad educativa para fomentar la integración y el cambio, orientación en cuanto a las adaptaciones metodológicas adecuadas, realización de diagnósticos y pronósticos de evolución, implementación de estrategias específicas de tratamiento, orientación y derivación, participación en equipos interdisciplinarios para la elaboración y evaluación de planes, programas y proyectos en áreas de educación y salud, y realización de estudios e investigaciones en relación con el proceso de aprendizaje y los métodos y técnicas propias de la investigación psicopedagógica.

Interdisciplinariedad dentro de un Centro Educativo Terapéutico

Las intervenciones dentro de un Centro Educativo Terapéutico, presenta diferentes enfoques para el trabajo psicopedagógico dentro del equipo interdisciplinario. Entre ellos se encuentran la evaluación e intervención psicopedagógica, la identificación de las capacidades de aprendizaje de los niños y adolescentes, la orientación a docentes y padres, el suministro de recursos y habilidades al maestro para abordar las necesidades de aprendizaje del paciente, la colaboración en el seguimiento de alumnos con necesidades educativas especiales, la promoción del vínculo entre la institución y la familia, la propuesta de organización de la orientación educativa y la promoción de procesos de aprendizaje significativos para los participantes (Moyano & Suarez, 2019).

A efectos de los objetivos del presente estudio, es necesario resaltar lo propuesto por Morín (2010), sobre los términos como interdisciplinariedad, multidisciplinariedad, polidisciplinariedad y transdisciplinariedad, los cuales son polisémicos y difíciles de definir. La interdisciplinariedad puede significar simplemente que diferentes disciplinas se reúnen en una misma mesa, sin que haya un intercambio o cooperación real entre

ellas. Por otro lado, la interdisciplinariedad puede ser orgánica si hay intercambio y cooperación entre los profesionales de diferentes disciplinas. Por otro lado, Rodríguez et al. (2022) agregan que un equipo multidisciplinario está compuesto por profesionales de diferentes disciplinas, al ser uno de ellos el responsable del trabajo, pero requiere la contribución del resto de los profesionales para lograr los objetivos comunes.

El trabajo en equipo implica la colaboración entre múltiples individuos con conocimientos especializados que se combinan en un proceso de trabajo conjunto para lograr una meta u objetivo específico. Esta dinámica de trabajo se caracteriza por una acción coordinada y articulada que busca la ejecución de tareas de manera eficiente y efectiva (Jaso et al., 2022). Según Bertoldi et al. (2022), la comunicación entre profesionales trasciende la especialidad disciplinaria, por lo que resulta fundamental contar con espacios de discusión, reflexión y diálogo en el seno de los equipos de trabajo.

Enfatizar el respeto por la autonomía de cada disciplina y sus distintos enfoques es crucial. Aunque hay áreas de coincidencia que justifican el trabajo en equipo, es necesario delimitar la especificidad de cada disciplina. La interdisciplinariedad surge como resultado del trabajo en equipo, que se establece a partir de la identificación de un problema que habilita un espacio de reflexión entre los miembros del equipo. En este contexto, la psicopedagogía actúa como una disciplina interdisciplinaria, ya que sus conocimientos se entrecruzan con otras disciplinas. La psicopedagogía reconoce la influencia de lo cultural y lo histórico en su campo de acción, así como la producción y transmisión de conocimiento, el imaginario social y personal, el deseo y los afectos en la enseñanza y el aprendizaje (Benites et al., 2022).

La interdisciplinariedad es una característica fundamental y enriquecedora de la Psicopedagogía. Según Müller (2000), esta disciplina se enfrenta a la complejidad de su articulación teórica, ya que cada teoría tiene su propio terreno de significación y, a su vez, confronta vacíos y contradicciones al ser comparada con otras teorías provenientes de campos diferentes. Todas estas teorías enriquecen la visión particular que la Psicopedagogía construye en su intento por elaborar un marco explicativo e interpretativo y formular los principios que regulan el aprendizaje humano. Los profesionales de la psicopedagogía se enriquecen con diversas teorías para analizar los problemas que surgen en su práctica, con el objetivo de comprender los procesos de enseñanza y aprendizaje en contextos formales e informales.

Intervenciones desde la psicopedagogía

Las intervenciones deben ser concebidas bajo objetivos específicos con el propósito de fomentar el desarrollo individual del niño y su integración en la sociedad. Por consiguiente, deben abordar cualquier obstáculo o dificultad que pueda surgir, centrándose en el fortalecimiento de sus habilidades. De esta manera, es factible que las intervenciones se basen primordialmente en un enfoque educativo que permita al niño comprender y actuar en el mundo, a la vez que mejora el curso de su desarrollo (Tamarit, 2005).

El primer paso para intervenir con niños que entran en una institución será la evaluación. Esta evaluación del desarrollo clínico debe ser realizada por un equipo interdisciplinario de profesionales de la salud que considere las particularidades del niño y adopte una perspectiva ecológica del desarrollo. Este proceso de evaluación inicial permite determinar de manera más precisa las competencias que el niño posee en diversas áreas de desarrollo (Milla & Mulas, 2009).

Así pues, es fundamental la colaboración conjunta en la evaluación del desarrollo del niño que involucra a diversos especialistas en salud infantil, entre ellos, la psicopedagogía. La inclusión de una psicopedagoga en el equipo de atención e intervención temprana proporciona un enfoque integral para abordar las problemáticas presentes en las etapas de diagnóstico y orientación terapéutica, familiar e incluso escolar del niño. El objetivo es generar intervenciones que promuevan un desarrollo armonioso en el niño (Arean, 2020).

El propósito será, por ende, fomentar la salud y el bienestar de los niños, con el abordaje de las alteraciones existentes, prevenir el deterioro funcional y promover la crianza y el funcionamiento familiar de manera integral, entre otras metas. Esto se ha producido debido a los cambios ocurridos en los últimos años en relación con las intervenciones y la concepción de las patologías. Se ha pasado de un enfoque centrado únicamente en el niño y sus dificultades, hacia una perspectiva más amplia y enriquecedora que también incorpora a la familia y la comunidad. En consecuencia, las intervenciones están orientadas a favorecer tanto el desarrollo y habilidades del niño, como también a la familia, brindándoles estrategias para mejorar sus competencias y recursos en el contexto del cuidado del niño (Milla y Mulas, 2009).

Dentro de las acciones destinadas a niños que padecen Trastorno del Espectro Autista (TEA), resaltan las intervenciones psicoeducativas como un enfoque crucial. Según la definición propuesta por Riviere (1997), estas intervenciones buscan instruir en habilidades y promover el desarrollo de funciones psicológicas que los niños con autismo no logran adquirir de manera innata. Estas habilidades abarcan la atención compartida, la imitación, la comunicación y el juego, entre otras. Muchas de estas capacidades están vinculadas a la formación de relaciones con los demás, y en

ocasiones, se manifiestan también dificultades conductuales en diversos grados en estos infantes.

Generalmente, estas aptitudes se obtienen de manera espontánea y natural durante la interacción con el entorno psicosocial del niño. No obstante, debido a la ausencia de este desarrollo espontáneo en los pequeños con TEA, surge la posibilidad de instruirles en competencias sociales y comportamentales. Las intervenciones psicoeducativas representan una forma de intervención educativa y control de síntomas que se fundamenta en el aprendizaje y la modificación de conductas. Su finalidad radica en trabajar con la conducta, la comunicación tanto verbal como no verbal, la comprensión de la mente ajena y, adicionalmente, estimular la interacción social, la capacidad simbólica y la imaginación (Martos-Perez, 2005).

Objetivos

Objetivo general

- Describir la función del profesional de psicopedagogía en un CET de Capital Federal, Argentina.

Objetivos específicos

- Explorar la participación social aplicada a los concurrentes del CET y el rol del psicopedagogo en concordancia con los demás profesionales
- Investigar acerca del trabajo interdisciplinario que realiza el psicopedagogo en el bienestar físico y mental en un CET de Capital Federal, Argentina.
- Analizar las evaluaciones e intervenciones psicopedagógicas propicias para trabajar la protección frente a situaciones de riesgo o necesidad en un CET de Capital Federal, Argentina.

Supuestos básicos de investigación

La función del psicopedagogo facilita la participación social, intervienen en la estimulación de habilidades y protege frente a las situaciones de riesgo, al aumentar las capacidades de intervención de los demás profesionales de la salud en un CET de Capital Federal, Argentina.

Capítulo II. Estado del Arte

Existe la investigación de Echevarrieta (2022), titulada “Rol de la psicopedagogía en el equipo interdisciplinario de rehabilitación del micro hospital DGP, Mendoza, en pacientes con discapacidad que requieren cuidados paliativos”, en Argentina, Mendoza. El estudio demuestra la relevancia de contar con un experto en psicopedagogía en el Micro Hospital de la Dirección General de Protección de Derechos (DGP), donde se tratan casos de jóvenes que padecen enfermedades crónicas y/o incapacitantes y pasan largos periodos de tiempo en cuidados paliativos. Esta situación pone en peligro su educación y violar su derecho a la misma. El objetivo de este estudio es evaluar la importancia de tener especialistas en psicopedagogía en este hospital. Para llevar a cabo la investigación, se entrevista a los profesionales que trabajan en la institución. El resultado del estudio demuestra que el equipo interdisciplinario hospitalario considera fundamental la presencia de expertos en psicopedagogía en sus equipos, ya que esto garantiza la continuidad educativa de los jóvenes que son tratados en la institución.

Otra investigación, es de Lallana (2020) bajo el título “Un puente entre lo terapéutico y lo educativo. El rol del psicopedagogo en el ámbito de la salud”, en Argentina, Córdoba. El psicopedagogo que ejerce en el ámbito de la salud se encuentra con individuos que presentan diversas problemáticas que no solo se relacionan con la discapacidad orgánica, sino también con dificultades sociales, económicas, de relación,

etc., que afectan su capacidad de aprendizaje y pueden conducir a la pérdida del interés por aprender. El Centro Privado de tratamientos para niños y adolescentes con discapacidad CENNEC atiende a pacientes de entre 0 y 23 años, y cuenta con un equipo completo de profesionales (psicopedagogos, psicomotricistas, fonoaudiólogos, neurólogo, trabajadores sociales, fisiatras, psicólogos) que trabajan de manera interdisciplinaria para intervenir en la realidad de estos individuos. A través de la colaboración de una estudiante de cuarto año de la Licenciatura en Psicopedagogía de la Universidad Católica de Córdoba, se explora una modalidad de trabajo que implica la atención de las necesidades específicas de cada individuo desde cada área disciplinaria, con un trabajo en conjunto con el objetivo principal de lograr el bienestar y la recuperación de la salud mediante intervenciones educativas y terapéuticas.

Otra investigación importante es la propuesta por Bautista y Yañez (2022), titulada “El rol del/de la psicopedagogo/a en hogares de tránsito de Salta Capital” en Argentina, Salta. Este estudio se enfoca en investigar el papel del psicopedagogo en hogares de tránsito que reciben a niños en situaciones de vulnerabilidad. El objetivo es comprender la tarea y el ámbito de competencia del psicopedagogo en este contexto y si su trabajo tiene un impacto directo en los niños. También se busca conocer si el papel del psicopedagogo se ajusta a las teorías planteadas en los ámbitos socio comunitario y forense, así como la percepción de los profesionales sobre el papel que debe desempeñar el psicopedagogo. Para ello, se lleva a cabo un estudio de campo mediante entrevistas con diferentes actores institucionales de los hogares de tránsito en Salta Capital, como enfermeras, psicopedagogos, psicólogos, trabajadoras sociales y operadoras. Se observan las tareas realizadas y el papel que desempeña cada uno de ellos. Los resultados revelan deficiencias complejas en cuanto a la designación de

profesionales de psicopedagogía y la conformación de los equipos de trabajo en los dispositivos residenciales.

Por otro lado, existe el trabajo de Baspineiro et al. (2022), titulado “Representaciones de docentes y familias de la ciudad de Perico acerca del rol del psicopedagogo y del docente de educación especial”, en Argentina, Rosario. Esta investigación se enfoca en explorar las percepciones del rol del psicopedagogo y el docente de educación especial en el proceso de inclusión escolar de personas con discapacidad. Cuenta con un enfoque cualitativo y un diseño no experimental transversal de alcance descriptivo, en el cual se lleva a cabo entrevistas abiertas e individuales a dos psicopedagogos, dos docentes de educación primaria, dos profesoras de educación especial y dos padres de alumnos. De acuerdo con los resultados, se concluye que la tarea del psicopedagogo en el ámbito escolar consiste en evaluar, diagnosticar y ayudar a los estudiantes con dificultades de aprendizaje mediante el uso de recursos metodológicos innovadores, de acuerdo con sus necesidades individuales. Además, se destaca que el aprendizaje es un intercambio activo entre el sujeto y la realidad, que puede ser descubierto y reinventado por aquel que lo investiga. En cuanto a la modalidad de intervención, se busca lograr una inclusión plena de acuerdo con las normativas vigentes. Por otro lado, se identifica que las profesoras de educación especial en sus prácticas realizan atención, asesoramiento, orientación, cooperación, acción coordinada y seguimiento a directivos, docentes, estudiantes y familias.

Cabe mencionar el estudio de Benites et al. (2022), que lleva el título “El trabajo en equipo en estimulación temprana con niños con parálisis cerebral”, realizada en Argentina, Salta. Esta investigación es un estudio sobre los conceptos y aplicaciones relacionados con el trabajo de estimulación temprana (ET) para niños con parálisis cerebral (PC), llevado a cabo por un equipo de profesionales dedicados en este ámbito.

El objetivo es contribuir a una institución en Salta que atiende a niños con PC, mediante un enfoque cualitativo y transversal que investiga una problemática que cuenta con pocos antecedentes a nivel local. Los objetivos se centran en el trabajo con niños con PC, y en particular en el desarrollo de habilidades motoras, cognitivas, sociales y emocionales mediante la ET. Para obtener datos empíricos, se realizan entrevistas semiestructuradas individuales con profesionales de diferentes disciplinas que trabajan en ET, con la debida protección ética. Los resultados indican que la ET es una herramienta importante para mejorar la calidad de vida de los niños con PC, y que una adecuada organización de los equipos de trabajo permite unificar diagnósticos, objetivos y programas de intervención específicos, en coordinación con la familia. En cuanto a la intervención en el desarrollo de habilidades en los niños con PC, se enfatiza en el juego y en la atención a los aspectos corporales comprometidos, con el objetivo de mejorar su calidad de vida. El papel del psicopedagogo es fundamental para diseñar estrategias innovadoras que promuevan una estimulación óptima, tanto en la prevención como en la terapia vinculada a los procesos de aprendizaje.

A su vez, se destaca el trabajo de Guacuno & Sardina (2023) en Argentina, Salta, con el título “Concepciones atribuidas por los profesionales psicopedagogos respecto de las intervenciones terapéuticas con las familias de sujetos con discapacidad para promover el aprendizaje de la lectura y escritura en un centro de rehabilitación de la ciudad de Salta capital”. Los objetivos de la investigación incluyen explorar las concepciones de los psicopedagogos sobre el aprendizaje de la lectura y escritura, así como también investigar los enfoques de intervención que consideran viables para fomentar el aprendizaje de estas habilidades dentro del centro de rehabilitación. Para recopilar y analizar los datos, se lleva a cabo entrevistas semiestructuradas en persona con ocho psicopedagogos del centro de rehabilitación. Las categorías y subcategorías

seleccionadas para el análisis de contenido se basan en un enfoque social, debido al papel desempeñado por cada participante, y el criterio de selección utilizado fue inductivo. En general, los entrevistados coinciden que la lectura y escritura son procesos que permiten construir nuevos significados en las relaciones y objetos del mundo, y que el proceso de adquisición de estas habilidades es fundamental para el pensamiento, la comunicación y la interpretación del entorno. Un punto destacado en el que coinciden los entrevistados es la importancia de contar con la motivación y la disposición de los familiares de los niños con discapacidad, ya que su participación y apoyo resultan fundamentales en todo proceso de aprendizaje. Además, los entrevistados concuerdan en que el juego desempeña un papel fundamental en la adquisición de la lectoescritura, ya que facilita el reconocimiento de nociones espaciales, límites corporales, la relación con los objetos y la interacción social.

Resulta pertinente mencionar el estudio de Castellón et al., (2021) titulado: “Intervención psicopedagógica de un caso de dislexia desde la inclusión educativa”, en La Rioja, Argentina. Con este propósito, se selecciona el caso de una estudiante de tercer grado de Educación Primaria con dificultades en el aprendizaje de la lectura y escritura para realizar un estudio de intervención psicopedagógica inclusiva. Asimismo, se propone un diseño cualitativo de cohorte transversal. Esta intervención está configurada en un entorno escolar regular, a través de juegos que se desarrollarán en el aula donde estudia la alumna, mediante actividades grupales para todos los estudiantes. La metodología empleada es práctica, vivencial, manipulativa, experimental y significativa, con el objetivo de proporcionar estrategias a la alumna y facilitar la transferencia del aprendizaje a su vida cotidiana dentro de su grupo de referencia. La intervención se lleva a cabo desde un enfoque multidisciplinario, con la participación de la familia y todos los profesionales involucrados en el cuidado de la estudiante, con

una coordinación establecida entre el centro escolar y un gabinete psicopedagógico externo al que se acude. Para lograr el éxito de la intervención, se proporciona pautas y orientaciones a todas las personas involucradas en el proceso de la alumna, con el objetivo de mejorar sus capacidades en áreas relacionadas con la lectura y escritura, así como también en autonomía, autoconcepto y autoestima. Como resultado, al proporcionar estrategias y recursos tanto a la familia como a los profesionales que brindan atención a la alumna, se crea una colaboración sinérgica en un equipo multidisciplinario, lo que contribuye a lograr un objetivo común: abordar las dificultades de la alumna con dislexia desde sus capacidades y fortalezas, al tiempo que se reducen las barreras de acceso, participación y aprendizaje. Esto promueve una escuela inclusiva donde la diversidad ha enriquecido y beneficiado a todos los estudiantes.

Por su parte, se destaca la tesis de Alfaro & Montaña (2022) bajo el título: “Herramientas de la psicopedagogía clínica para trabajar con niños con autismo”. El objetivo de esta investigación es analizar el enfoque utilizado por 9 psicopedagogos/as de la provincia de Salta Capital en el abordaje de pacientes con autismo desde la perspectiva de la Psicopedagogía Clínica. Para llevar a cabo este estudio, se realiza entrevistas a 9 profesionales en Psicopedagogía, los cuales son 4 psicopedagogas con título superior no universitario y 5 Licenciadas en Psicopedagogía con título universitario. Los principales resultados de esta investigación revelan que no existe una concordancia clara entre las definiciones de autismo desde la perspectiva clínica, según las respuestas de las entrevistadas. Sin embargo, las entrevistadas son seleccionadas porque manifestaron trabajar desde este enfoque. Los psicopedagogos poseen un conocimiento preciso acerca del significado de un tratamiento "clínico", el cual implica comprender al paciente desde su singularidad y particularidad específica. La mayoría

de las herramientas que se utilizan en el abordaje son creadas por las propias psicopedagogas, debido a la escasez de herramientas disponibles para trabajar con niños con autismo. En cuanto a la capacitación, todas las profesionales buscan capacitarse de alguna manera, lo que demuestra su preocupación, ocupación y responsabilidad en su labor. Las respuestas de las entrevistadas, en su mayoría, sugieren que necesitan actualizar sus fundamentos teóricos en relación con la Clínica Psicopedagógica, así como también su enfoque específico en el abordaje de pacientes con autismo.

Otra investigación que cabe mencionar, que puede ampliar el panorama debido a su perspectiva particular del rol del psicopedagogo, es la de Borquez Martinez & Cabrera Córdoba (2022) “Concepciones que expresan madres de niños con diagnóstico de TEA, acerca de los tratamientos que reciben sus hijos en un espacio terapéutico interdisciplinario de la Ciudad de Salta”. El objetivo de esta investigación es identificar y describir las concepciones construidas por las madres que tratan a sus hijos con diagnóstico de TEA en un Centro Terapéutico Integral de la ciudad de Salta. El enfoque principal de este estudio se centra en las reflexiones y opiniones de las madres sobre las intervenciones interdisciplinarias para el tratamiento del TEA. Los objetivos del proyecto se formulan desde la perspectiva de las madres e incluyen conocer sus concepciones, caracterizar los tratamientos y terapias, identificar sus conocimientos y opiniones sobre los diversos enfoques disciplinarios, y evaluar los efectos de dichas terapias en el aprendizaje de los niños y la satisfacción de las madres con los tratamientos. El diseño de la investigación adopta un enfoque cualitativo con un alcance descriptivo, no experimental y transversal. Se realizan entrevistas abiertas semiestructuradas y participan seis madres en el trabajo de campo. Entre los principales resultados, se observa que la mayoría de las madres considera que los tratamientos se

plantean desde una perspectiva integral e interdisciplinaria, al valorar la importancia específica de todas las terapias recomendadas para cada caso. A partir de las perspectivas de las madres, se pueden extraer las siguientes conclusiones principales. En primer lugar, se destaca la importancia del enfoque holístico propuesto por los tratamientos interdisciplinarios. Esto implica reconocer la relevancia de la relación entre la institución y la familia en el proceso de desarrollo de los hijos. Asimismo, las participantes del estudio logran comprender y distinguir la contribución e intervención específica de cada disciplina en el tratamiento de sus hijos. En particular, reconocen la importancia y eficacia de la intervención psicopedagógica en el logro de los objetivos y aprendizajes de sus hijos.

Finalmente, cabe destacar la investigación de Campozano Tomalá (2020), titulada: “Estrategias Psicopedagógicas y su relación en el desarrollo de las habilidades cognitivas de los niños con discapacidad intelectual”, en Ecuador, en la provincia de Guayas. La finalidad específica del estudio de caso es reconocer el progreso psicológico y educativo de niños con discapacidad leve, con edades comprendidas entre tres y seis años, que asisten al Centro de Rehabilitación Infantil (CRI) en el cantón Pedro Carbo, en la provincia del Guayas. La motivación subyacente a esta investigación surge de la necesidad de implementar estrategias psicopedagógicas en dicho centro. Esta problemática se origina debido a la carencia de propuestas y financiamiento que respalden un proyecto de esta naturaleza. Esta limitación impide salvaguardar los derechos educativos universales de los niños con discapacidad, ya que se ven privados de recursos económicos adecuados. Utiliza un enfoque cualitativo y mediante una encuesta estructurada dirigida a los tutores de los niños con discapacidad intelectual inscritos en el centro de atención especializada, se confirma que existe un porcentaje significativo de niños que presentan un subdesarrollo en áreas como

habilidades cognitivas, atención, retención, lenguaje y habilidades sociales. Esto los coloca en desventaja para enfrentar los desafíos de una sociedad globalizada a través de la participación inclusiva. Debido a la ausencia de programas o instalaciones que atiendan sus necesidades educativas especiales, los tutores o familiares de estos niños optan por no inscribirlos en escuelas especializadas, lo que resulta en una pérdida educativa. Esta decisión se basa en la falta de recursos económicos para cubrir necesidades básicas como alimentación, salud y educación. Como conclusión, se propone la creación de una guía educativa que promueva un desarrollo integral, afectivo, social, psicomotor e intelectual en los niños a través de métodos de enseñanza basados en juegos y música, y, sobre todo, impartidos con afecto.

Capítulo IV. Desarrollo metodológico

Diseño

El presente trabajo tiene como diseño un enfoque cualitativo, no experimental, de tipo descriptivo y de cohorte transversal.

Así pues, la investigación cualitativa tiene como interés esencial describir y comprender cómo las personas sienten, piensan y actúan. Se distingue debido a que no es importante medir numéricamente las variables, más bien, caracterizarlas y encontrar la comprensión según cómo la gente interpreta la realidad (Hernández Sampieri, 2018)

Los estudios descriptivos son aquellos que están dirigidos a determinar "cómo es" o "cómo está" la situación de las variables que se estudian en una población. La presencia o ausencia de algo, la frecuencia con que ocurre un fenómeno y en quiénes, dónde y cuándo se presenta determinado fenómeno (Hernández Sampieri, 2018).

De acuerdo con Hernández-Sampieri et al. (2014) los estudios no experimentales se realizan sin la manipulación deliberada de variables, se basan en variables que ya ocurrieron o se dieron en la realidad sin la intervención directa del investigador. Además, indica que se observan fenómenos tal y como se dan en su contexto natural y que poseen una fuerte coherencia interna.

Por otro lado, según Rodríguez y Mendivelso (2018), los trabajos de corte transversal estudian las variables en determinado momento, con un corte en el tiempo; en el instante en el que se toman los datos carentes de importancia en relación con la forma en que se dan los fenómenos o se desarrollan a lo largo del tiempo.

Muestra

La muestra es no probabilística, de tipo incidental, compuesta por 11 profesionales de la salud mental que ejercen su profesión en un Centro Educativo Terapéutico de la Ciudad de Buenos Aires, Argentina.

Criterios de inclusión:

Ser profesional de la salud y desempeñar su ejercicio en un Centro Educativo Terapéutico.

Criterios de exclusión:

Aquellos profesionales de la salud que ejercen dentro de la institución, pero no tengan relación con el desempeño del psicopedagogo, por ejemplo, el área de nutrición.

Instrumentos

Cuestionario sociodemográfico

Se confecciona un cuestionario que indaga en las características sociodemográficas de cada participante, tales como la edad y el género. Asimismo, se pregunta en la carrera que estudian, el cargo y la antigüedad en esta área de trabajo.

Entrevista semidirigida

A estos fines se propone una entrevista semiestructurada a los profesionales de la salud, la misma consta de 15 preguntas que abordan las intervenciones que realizan en su trabajo diario, así como, el trabajo interdisciplinario con la psicopedagoga de la institución. Hernández Sampieri (2018), se refiere a la entrevista semiestructurada como la comunicación interpersonal que se configura entre el investigador y el fenómeno de estudio a efectos de alcanzar a responder verbalmente las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto. Asimismo, la entrevista no estructurada implica mayor flexibilidad, ya que su contenido, presentación y profundidad se encuentran predispuestos por el entrevistador, aunque los objetivos de la investigación sean el centro de las preguntas. Esta forma de entrevista produce una guía o lineamientos para el desglose de la entrevista, en tanto que, existe mayor libertad por parte del investigador para modificar las formas de encauzar las preguntas y adaptarlas en post de las diversas características de los sujetos de estudio. Así pues, ya que la entrevista obtiene las percepciones y perspectivas de las personas sobre un tema de estudio, les propicia mayores niveles de libertad para desarrollar el tema que considere pertinente.

Procedimientos

Se lleva a cabo un muestreo no probabilístico para seleccionar los casos. En un primer lugar los sujetos son invitados a participar en la investigación de forma voluntaria y anónima, luego se solicita el consentimiento informado. (*Ver anexo*). Antes de responder al instrumento de recolección, se informa a los participantes que los datos

derivados de esta investigación se utilizan con fines exclusivamente científicos bajo la Ley Nacional 25.326 de protección de los datos personales.

Análisis de datos

Se analizan las entrevistas a partir de la codificación axial, en el software Atlas Ti 7, por medio de la creación de códigos a priori y emergentes, los cuales se utilizan para la creación de familias, lo que permite dar uso del razonamiento inductivo, de modo que se logra no solo recoger datos relevantes acerca del rol del psicopedagogo en un CET, sino también genera un esquema que mejore la comprensión del fenómeno.

Capítulo V. Resultados

Datos sociodemográficos

La muestra se compone de 11 profesionales de la salud mental, con una distribución por género de 9 participantes (82%) femeninos y 2 participantes (18%) masculinos. En cuanto a la profesión, hay 5 profesionales de psicopedagogía (45%), 4 participantes de psicología (37%) y 2 participantes de psicomotricidad (18%). En términos de nivel educativo, 7 participantes tienen un nivel universitario (54%), 1 participante tiene un nivel terciario (28%) y 3 participantes estudiantes avanzados (18%). La edad promedio es de 35 años, con una edad mínima de 26 años y una edad máxima de 50 años. En cuanto a la experiencia en discapacidad, la antigüedad promedio es de 5 años, con un rango que oscila entre 1 mes y 15 años.

Descripción de las entrevistas

En el siguiente apartado se presentan los relatos obtenidos de los distintos profesionales. Para este fin, se agrupan según los ejes que configuraron las entrevistas y los objetivos del presente trabajo. Así pues, queda dispuesto que los ejes 1, 2 y 3,

corresponden a la modalidad de las intervenciones en cuanto al material, a las familias y las evaluaciones que realiza el psicopedagogo. Por otra parte, los ejes 4 y 5 corresponde al objetivo que indaga la función del psicopedagogo en un CET según los profesionales actuantes.

Asimismo, los ejes 6 y 7 corresponden al objetivo que explora la participación social aplicada a los concurrentes del CET y el rol del psicopedagogo en concordancia con los demás profesionales. Por su parte, los ejes 8 y 9 se focalizan en investigar acerca de la prevención y estimulación que realiza el psicopedagogo en el bienestar físico y mental. Por otro lado, los ejes 10 y 11 aborda el objetivo que analiza propuestas e intervenciones psicopedagógicas propicias para trabajar la protección frente a situaciones de riesgo o necesidad. Con estos medios, se espera abordar y responder a la función que cumple un psicopedagogo dentro de un CET.

Eje 1: ¿En qué modalidad se les acerca el material psicopedagógico? (papel, virtual, textos, materiales). ¿Le parece una modalidad adecuada? ¿Tiene críticas o fundamentos?

Los profesionales entrevistados mencionan una variedad de modalidades para acercar el material psicopedagógico a los concurrentes. Entre las modalidades encontradas, se impulsa el uso del material virtual, por ejemplo observado en el relato de la entrevistada 6: “es importante tener en cuenta los recursos virtuales, ya que generan un cierto poder de convocatoria y curiosidad que permite que el concurrente se sienta interpelado por la actividad” o la entrevistada 1 enfatiza: “el uso de páginas web especializadas en pedagogía como una modalidad cómoda y de fácil acceso [...] y es necesaria la participación del rol del psicopedagogo con el fin de orientar y organizar las tareas en cada caso singular”.

De esta manera, se destaca una diferencia con el material presentado en papel, textos, juegos de mesa y juguetes, debido a su posibilidad concreta de percibir y manipular el objeto. En efecto, en la entrevista 4 menciona que: “a veces hacen falta más materiales de tipo juegos y juguetes”. Por otro lado, la entrevista 8, resalta la diversidad de los materiales, al incluir: “papel, puzles, canciones y elementos de manipulación”.

En esta línea de pensamiento, los materiales virtuales y los concretos se complementan, por lo que es posible reflexionar sobre la flexibilidad en la elección de la modalidad, que depende de las necesidades de cada sujeto en particular y de los objetivos de la actividad. Al respecto, la entrevistada 2 expresa: “las modalidades con las cuales trabaja el psicopedagogo es dependiendo el caso y la sala en la cual quiera intervenir”.

La versatilidad en la presentación de recursos se aprecia en múltiples formatos, de modo que incluye tanto la modalidad virtual como la versión impresa en papel. Además, se enfatiza en la capacidad de adaptar los materiales a las necesidades individuales de los concurrentes, lo que demuestra un enfoque altamente personalizado y centrado en el sujeto: “Estos recursos si bien los facilita el psicopedagogo también nosotros los podemos adaptar los mismos para cada uno de los jóvenes que tenemos en la sala” (Entrevista 9). Por su parte, la entrevistada 10 destaca el uso de recursos virtuales y la impresión de cuadernillos como una estrategia efectiva que amplía el abanico de ideas y herramientas disponibles. En efecto, menciona que la forma puede ser: “Virtual, se imprimen cuadernillos, hay mucho intercambio de manera virtual que favorece al abanico de ideas y herramientas”.

Estas modalidades ofrecen ventajas notables en términos de accesibilidad y participación de los concurrentes. Sumado a esto, la entrevistada 3 aclara que la elección del material concreto se basa en la naturaleza de la actividad y en las necesidades individuales de los sujetos, a propósito, menciona que: “el material va a depender del tipo de actividad que se realice en ese momento y con cada uno en particular, puede ser en formato papel o muchas veces se utiliza material concreto como juguetes”.

Los demás relatos, destacan la necesidad de atender la singularidad de los concurrentes. Por ejemplo, la entrevistada 11 resalta el beneficio de la diversidad de modalidades de material psicopedagógico utilizadas, incluye “Papel, textos, videos, juegos de mesa. La modalidad se adapta a las necesidades del concurrente”. Esto respalda la idea de que la elección de la modalidad se guía por la atención individualizada a las características y requerimientos de cada sujeto. En este sentido, la entrevistada 7 enfatiza la diversidad de materiales: “no solo es virtual sino también son libros de textos, impresiones varias, cuadernillos y sobre todo material táctil, sensorial y perceptivo para trabajar la atención, memoria, lógica, lecto-escritura, orientación espacial”.

Síntesis

Se observa una tendencia hacia la flexibilidad y la adaptación a las necesidades individuales en la elección de modalidades de material psicopedagógico. La mayoría de los entrevistados destacan la importancia de utilizar tanto recursos virtuales como materiales físicos, lo que brinda versatilidad y enriquece las experiencias de aprendizaje. Además, no se reportan críticas significativas a ninguna modalidad en particular, lo que sugiere una aceptación generalizada de las opciones disponibles. En

resumen, la elección de la modalidad del material psicopedagógico se basa en un enfoque altamente individualizado, que permite adaptar los recursos a las necesidades específicas de cada sujeto. Esta flexibilidad y diversidad de opciones se considera fundamental para lograr un proceso psicopedagógico efectivo y enriquecedor.

El enfoque en la flexibilidad y la adaptación demuestra una comprensión de la diversidad de las necesidades de los concurrentes en el centro educativo terapéutico. La combinación de modalidades virtuales y físicas refleja un enfoque integral en el proceso de aprendizaje. La participación del psicopedagogo en la orientación y organización de tareas, mencionada en algunas entrevistas, subraya el papel crucial de estos profesionales en la selección y utilización efectiva del material psicopedagógico. La falta de críticas significativas indica una satisfacción general con las modalidades disponibles y sugiere una integración efectiva de las mismas en el entorno terapéutico.

Este análisis resalta la importancia de la elección y adaptación adecuada de las modalidades de material psicopedagógico en un contexto terapéutico, donde la individualización y la participación de los profesionales desempeñan un papel fundamental en el proceso de aprendizaje de los concurrentes.

Las respuestas destacan la importancia de la adaptación individualizada en el enfoque terapéutico. Se observa una preocupación común por la diversidad de las necesidades y la necesidad de una adaptación continua. Los profesionales también comparten la conciencia de los desafíos, que incluyen la gestión del tiempo, la coordinación entre profesionales y la disponibilidad de recursos.

El enfoque terapéutico centrado en las necesidades individuales es una característica fundamental del trabajo en el centro educativo terapéutico. La adaptación constante y la flexibilidad son necesarias para satisfacer las cambiantes necesidades de

los concurrentes. Los desafíos identificados, como la diversidad de las necesidades y las limitaciones en términos de tiempo y recursos, destacan la importancia de la colaboración interdisciplinaria y la planificación efectiva en la atención terapéutica. En general, el enfoque en la adaptación individualizada refleja un compromiso con el bienestar y el desarrollo de cada concurrente en el centro.

Eje 2: ¿Cómo trabaja con la familia el psicopedagogo? ¿Cómo se acerca o interviene con el sistema familiar?

En el centro educativo terapéutico en Argentina, la colaboración activa entre el psicopedagogo y las familias de los concurrentes es esencial para el éxito del proceso terapéutico. Se observan varios enfoques y estrategias utilizadas para establecer una relación cercana y efectiva con las familias. Por ejemplo, “El psicopedagogo interviene en relación a las familias de los concurrentes, participando, por ejemplo, en reuniones específicas, donde pone de manifiesto diferentes técnicas utilizadas y cuestiones que surgen en los momentos de intervención individual” (Entrevista 1). Además, el psicopedagogo se vincula con las familias con el propósito de realizar devoluciones en momentos clave del tratamiento, particularmente se producen avances en el aprendizaje de los concurrentes. Esto mismo queda expuesto en la entrevista 2: “el psicopedagogo se vincula con las familias de los menores con el objetivo de realizar una devolución en momentos específicos del tratamiento”.

Como se menciona, la comunicación con las familias se realiza de diversas maneras: “se realizan reuniones presenciales, muchas veces encuentros virtuales y en algunas ocasiones se realizan llamadas telefónicas. Se trabaja con la familia de diversas maneras, dependiendo de las necesidades del niño o joven en cuestión” (Entrevista 3). Esta comunicación constante con la familia se extiende desde el inicio del tratamiento:

“se trabaja de manera conjunta ya que el psicopedagogo arma su plan de tratamiento y realiza algunas sugerencias a las familias para que en la casa puedan seguir aportando y funcione de manera más favorable el tratamiento” (Entrevista 5).

Así pues, la entrevistada 6 expresa que: “Considero importante que el profesional en psicopedagogía logre establecer una comunicación fluida tanto con los profesionales de la sala como con las familias, ya que de esa manera puede informar con más claridad cuáles son las expectativas de abordaje”. Esta comunicación es crucial para informar con claridad las expectativas de abordaje de los concurrentes y para gestionar las expectativas de las familias en relación con el progreso de sus hijos: “Por medio de las entrevistas, donde se hacen las devoluciones acerca del rendimiento del paciente y las intervenciones necesarias de acuerdo a lo evaluado” (Entrevista 11). La colaboración se mantiene a lo largo del tiempo a través de reuniones regulares y seguimientos, lo que refuerza la importancia de un enfoque a largo plazo en el trabajo con las familias: “Se pactan reuniones con cada familia para abordar/reforzar ciertas cuestiones o solo por seguimiento de cada Concurrente” (Entrevista 10).

En cuanto a la intervención con las familias, se subraya la necesidad de abordar las necesidades de cada familia de manera única. Esto implica realizar entrevistas con los padres para comprender la historia del paciente y evaluar sus preocupaciones. El objetivo es establecer un abordaje terapéutico individualizado y eficaz que involucre tanto a los padres como al niño o joven en tratamiento (Entrevista 9).

Síntesis

En conclusión, el trabajo del psicopedagogo con las familias en el centro educativo terapéutico se caracteriza por una comunicación activa, adaptación constante a las necesidades individuales y la promoción de una colaboración efectiva. La relación

cercana entre el psicopedagogo y las familias es fundamental para el progreso y el bienestar de los concurrentes. Este enfoque enfatiza la importancia de la comunicación y la colaboración interdisciplinaria en la atención de la salud mental.

Eje 3: ¿Qué tipo de evaluaciones realiza el psicopedagogo (informes, test)? ¿A quién se dirige?

En el contexto del centro educativo terapéutico en Argentina, los psicopedagogos llevan a cabo diversas evaluaciones con el propósito de comprender las necesidades y el progreso de los concurrentes. Los tipos de evaluaciones realizadas varían, y su enfoque es dirigido hacia múltiples destinatarios. Uno de los principales métodos de evaluación son los "Informes de evolución", los cuales documentan el progreso individual de cada concurrente en el centro, como es mencionado en las entrevistas 4, 5, 6 y 10. Estos informes brindan un seguimiento detallado de las intervenciones realizadas y los avances logrados, y son clave para mantener un registro continuo de la atención proporcionada.

Además, se emplean pruebas psicométricas y test para evaluar a los concurrentes: “se tomarán diversas pruebas psicométricas (test). Los informes serán dirigidos a quien solicito el proceso de evaluación; también quedarán disponibles en el legajo del niño” (Entrevista 7). Estas evaluaciones cuantitativas proporcionan información detallada sobre el desempeño en diversas áreas y son fundamentales para el diagnóstico y la planificación de la atención: “El psicopedagogo constantemente evalúa ya que cada actividad planificada tiene sus objetivos de los cuales al finalizar se observa si se logró o no culminar, si lo realizo solo o con ayuda” (Entrevista 6). En situaciones de trabajo grupal, se adaptan evaluaciones grupales que permiten evaluar la interacción y respuestas de los concurrentes en un entorno social: “muchas veces se pueden adaptar

ciertos subtest o materiales para poder evaluar de manera grupal, además de las observaciones, los intercambios y demandas que se pueden generar con los orientadores de cada sala” (Entrevista 10).

Por otro lado, la observación y el juego se consideran recursos valiosos para comprender el desarrollo y las necesidades de los concurrentes: “la observación y el juego, este último es fundamental para poder realizar ese entredós con el paciente” (Entrevista 9). Estos métodos ofrecen una visión más amplia de las capacidades y desafíos de los pacientes y son esenciales para construir relaciones terapéuticas efectivas.

Además, los entrevistados expresan que los informes y evaluaciones tienen múltiples destinatarios, lo que incluye a los legajos de los concurrentes para mantener registros sistemáticos y a las familias para proporcionarles información sobre el progreso de sus seres queridos: “Los informes serán dirigidos a quien solicito el proceso de evaluación; también quedarán disponibles en el legajo del niño” (Entrevista 7) o “Los informes se realizan para el legajo del concurrente que pueden ser solicitados tanto por padres o profesionales” (Entrevista 10). En algunos casos, los informes también se comparten con obras sociales, de modo que es necesario para asuntos de financiamiento y reembolso de servicios: “Este tipo de informes, son elevados a los Legajos de los concurrentes, a las Obras sociales en caso de ser necesario, y a informes dirigidos a las familias” (Entrevista 1).

Síntesis

En resumen, el centro educativo terapéutico en Argentina adopta un enfoque diversificado para la evaluación, de modo que adapta las metodologías a las necesidades individuales y contextuales de los concurrentes. La documentación y la comunicación

efectiva son esenciales para el seguimiento y la colaboración interdisciplinaria, lo que cumple con la atención centrada en el paciente.

Eje 4: Objetivo General: Describir la función del profesional de psicopedagogía en un CET.

¿Cuáles son las principales funciones del Psicopedagogo dentro de un Centro Educativo Terapéutico (CET)?

Dentro de un Centro Educativo Terapéutico (CET) en Argentina, el rol del psicopedagogo desempeña una serie de funciones esenciales destinadas a promover el bienestar y el desarrollo de los concurrentes. A través de los distintos relatos se encuentra que estas funciones incluyen:

Apoyo al Aprendizaje y Desarrollo: El psicopedagogo se dedica a brindar apoyo a los concurrentes en su proceso de aprendizaje y desarrollo: “brindar los recursos necesarios a los referentes de Sala con el fin de incorporar herramientas que favorezcan la asimilación y el aprendizaje” (Entrevista 1). Su enfoque abarca una amplia gama de aspectos, incluye la asimilación de conocimientos, la extensión de la atención, la tolerancia a la frustración y la promoción de habilidades conductuales, vinculares y emocionales. Además: “fomentar la extensión de períodos atencionales, la tolerancia a la espera y a la frustración, lo conductual, lo vincular, y lo emocional, favoreciendo, por ejemplo, en un juego, la promoción de la socialización” (Entrevista 1).

Colaboración Interdisciplinaria: La colaboración efectiva es una piedra angular en el trabajo del psicopedagogo en un CET. Forma parte de un equipo interdisciplinario que incluye otros profesionales de la salud y la educación: “en el equipo interdisciplinario les brindara herramientas individuales y grupales a los referentes, evaluando de manera específica y grupal los concurrentes de cada sala” (Entrevista 2).

El psicopedagogo brinda herramientas tanto a los referentes de sala como a los concurrentes, evalúa de manera específica y grupal a los concurrentes de cada sala. Esta colaboración permite una comprensión más profunda de las necesidades individuales y la planificación de intervenciones personalizadas. En efecto, en la entrevista 3 se menciona que: “El psicopedagogo desempeña un papel fundamental en el apoyo educativo y terapéutico trabajando en colaboración con otros profesionales, asesorando a padres, brindando apoyo, evaluando y elaborando planes de intervención individualizados, teniendo en cuenta sus necesidades específicas” (Entrevistas 3).

Observación y Evaluación: La observación detallada y la evaluación de los concurrentes son fundamentales en la labor del psicopedagogo, a propósito, en la entrevista 4 expresa: “Observar, evaluar, integrar, participar de manera activa con cada uno de los concurrentes que se le hayan asignado, realizar seguimientos conductuales y cognitivos”. Esto implica el seguimiento minucioso de su comportamiento y desempeño cognitivo, lo que ayuda a identificar posibles problemas de aprendizaje: “Las funciones son llevar un seguimiento de los concurrentes que asignan para el acompañamiento psicopedagógico. Además de brindar estrategias pertinentes para que las orientadoras de sala puedan trabajar con el grupo de sala” (Entrevista 5).

Elaboración de Informes y Seguimiento: El psicopedagogo documenta su trabajo a través de informes detallados que registran el progreso y las intervenciones realizadas con los concurrentes asignados. Estos informes son valiosos tanto para las familias como para los registros de los concurrentes y se utilizan para dar seguimiento a su desarrollo: “Una de las funciones principales es realizar informes” (Entrevista 5).

Estimulación y Educación Personalizada: El enfoque principal del psicopedagogo es proporcionar estimulación y educación adaptadas a las necesidades

individuales de cada concurrente: “El principal objetivo del trabajo psicopedagógico es acompañar en el despliegue de las capacidades del sujeto, estimular, educar ya que el mismo necesita trabajar de una forma distinta a la de otros sujetos.” (Entrevista 8). Esto incluye comprender cómo aprenden y cómo se pueden lograr nuevos aprendizajes: “A su vez es de vital importancia pesquisar el “como aprenden” y como se llevan a cabo nuevos aprendizajes” (Entrevistas 8).

Brindar Recursos a Referentes de Sala: Además de trabajar directamente con los concurrentes, el psicopedagogo facilita recursos, estrategias, materiales y herramientas a los referentes de sala. Estos recursos son esenciales para permitir que los referentes trabajen de manera efectiva con los grupos en sala. Al respecto, se observa que: “otra función importante del profesional es acercar recursos a los referentes de sala, y trabajar en conjunto con ellos para poder pensar las intervenciones adecuadas y posibles en estas dinámicas de grupo dentro de la institución” (Entrevista 9).

Síntesis

Así pues, el psicopedagogo en un CET desempeña un papel vital en la promoción del bienestar y el desarrollo de los concurrentes. Sus funciones abarcan una amplia variedad de áreas, desde el apoyo educativo hasta la estimulación personalizada y la colaboración interdisciplinaria, que enfatizan el bienestar y el desarrollo individual en entornos terapéuticos y educativos.

Eje 5: ¿Cómo se integra el profesional de Psicopedagogía en el equipo interdisciplinario del CET?

Dentro de un Centro Educativo Terapéutico (CET) en Argentina, el rol del psicopedagogo se destaca por su integración en un equipo interdisciplinario, donde

promueve la colaboración y la cooperación. Se destacan las siguientes observaciones de las entrevistas:

Colaboración Interdisciplinaria: El psicopedagogo juega un papel crucial en la colaboración interdisciplinaria. Se integra de manera efectiva en un equipo que consta de varios profesionales, que trabajan juntos para abordar las diversas necesidades de los concurrentes. Esta colaboración se realiza con el objetivo de brindar un enfoque integral para el aprendizaje y el bienestar de los concurrentes, aprovecha las perspectivas y herramientas únicas que cada disciplina aporta. Así pues, en diferentes entrevistas se destaca que: “A través de la colaboración y el trabajo en equipo con otros profesionales, proporcionando una perspectiva específica en relación con las necesidades educativas y un trabajo en coordinación con los demás profesionales para brindar una atención integral y coordinada” (Entrevista 3).

Herramientas y Enfoque Individualizado: El psicopedagogo no solo aporta su perspectiva a nivel grupal, sino que también se dedica a brindar herramientas específicas desde su área. Esta atención individualizada es esencial, ya que reconoce la importancia de observar y abordar las particularidades de cada concurrente. Además, el trabajo en equipo le permite contribuir de manera efectiva a la planificación de intervenciones. En este sentido, “el psicopedagogo desde su área brinda herramientas de manera individual lo cual es valioso porque, por más que se trabaje en grupo, es importante destacar y observar las particularidades de cada concurrente” (Entrevista 2).

Intercambio de Saberes: La integración del psicopedagogo en el equipo proporciona un espacio para el intercambio de saberes. Se destaca la comunicación regular con otros profesionales, lo que permite una intersección de conocimientos. Esta colaboración enriquece la práctica profesional y beneficia a los concurrentes al brindar

una gama más amplia de perspectivas y soluciones. Por ejemplo, en la entrevista 7 se expresa que: “El psicopedagogo se aúna con el resto de los profesionales para lograr un objetivo común, comunicándose regularmente con ellos, se produce una intersección de saberes”.

Abordaje Integral: La importancia de un abordaje integral e interdisciplinario se subraya repetidamente. En principio, en la entrevista 10 se hace mención que: “Considerando la importancia de que el abordaje integral e interdisciplinario es fundamental. El psicopedagogo debería poder formar parte del equipo aportando desde sus saberes y recibiendo, desde otras áreas, distintas miradas que enriquecen el quehacer”. Es decir, el psicopedagogo se integra para formar parte de un equipo que se enriquece mutuamente con distintas miradas y saberes. Esta colaboración enriquece la atención que se brinda a los concurrentes y garantiza que se consideren todas las dimensiones de su bienestar y desarrollo: “que el psicopedagogo se integra generando espacios dónde el intercambio abra caminos que favorezcan y potencien ese hacer y el intercambio del concurrente con el otro” (Entrevista 9).

Síntesis

El psicopedagogo en un CET cumple una función fundamental al integrarse en un equipo interdisciplinario. Su participación enriquece la atención brindada a los concurrentes y promueve una perspectiva integral y colaborativa.

Eje 6: Objetivos Específicos:

Explorar la participación social aplicada a los concurrentes del CET y el rol del psicopedagogo en concordancia con los demás profesionales.

¿Cómo promueve el Psicopedagogo la participación social de los concurrentes del CET?

Para cumplir con los objetivos específicos y responder a la pregunta sobre cómo el Psicopedagogo promueve la participación social de los concurrentes en un Centro Educativo Terapéutico (CET), es importante resaltar que cada entrevista ofrece perspectivas valiosas. En primer lugar, el psicopedagogo juega un papel esencial en el fomento de la participación social de los concurrentes. Esto se logra a través de actividades lúdicas, recreativas y colectivas que promueven la interacción y la cooperación entre los concurrentes.

Se destacan ejemplos como juegos de mesa que enseñan la importancia de la espera y la colaboración del grupo: “en los juegos de mesa enseñarle al concurrente que los tiempos de espera son importantes y la participación de todo el grupo es lo que hace al juego” (Entrevista 2). Asimismo, se promueven habilidades sociales y un sentido de pertenencia a través de actividades de grupo: “De igual forma, el profesional debería utilizar las herramientas necesarias con el fin de fomentar el trabajo en grupo, con el objetivo de desarrollar las habilidades y el conocimiento necesarios para participar de manera efectiva a nivel social.” (Entrevista 1). El Psicopedagogo toma en cuenta las capacidades de cada concurrente y se enfoca en actividades de aprendizaje más amplio que incluyen el desarrollo de relaciones y la autoestima. Como expresa en la entrevista 10: “Promoviendo sentido de pertenencia, estimulando su autoestima y confianza para relacionarse e insertarse en su entorno”.

En segundo lugar, promueve la participación social mediante el desarrollo de habilidades sociales y emocionales. El Psicopedagogo trabaja en la inclusión y fomenta la participación en actividades comunitarias y proyectos sociales, lo que contribuye al crecimiento de las capacidades de socialización de los concurrentes. En efecto, en la entrevista 3 se observa que: “A través del desarrollo de habilidades sociales y emocionales, la promoción de la inclusión y fomentando la participación en actividades

comunitarias y proyectos sociales”. De hecho, detecta y estimula la generación de interés y curiosidad, en tanto y cuanto, el psicopedagogo utiliza recursos, objetos, imágenes y juegos atractivos para despertar la curiosidad de los concurrentes. Esto les incentiva a participar en actividades grupales y explorar su entorno social: “Me parece importante generar una convocatoria a partir de diferentes recursos, objetos, imágenes o juguetes que resulten atractivos, para así despertar la curiosidad del concurrente” (Entrevista 6).

En otro orden, busca ampliar los modos y espacios de interacción social, incluye talleres y actividades que favorecen el juego y la integración social. Por ejemplo: “Se ofrecen diversos talleres, como música terapia, educación física, cocina, huerta, donde el psicopedagogo no solo acompaña sino también sugiere e intercambiar ideas y conceptos con el resto de los profesionales” (Entrevista 7).

Las actividades planificadas promueven la interacción tanto dentro como fuera del CET. Con este objetivo, se realizan actividades de intercambio grupal, como salidas a espacios públicos, parques, museos y actividades deportivas. Esto fomenta la participación social al permitir que los concurrentes interactúen y se sientan parte de la sociedad: “Es decir llevar y planificar propuestas de índole grupal como por ejemplo el habitar diferentes espacios por fuera de la institución ejemplo salidas recreativas a espacios públicos, plaza, parques o museos” (Entrevista 9).

Síntesis

En este sentido, desempeña un papel vital al fomentar la participación social de los concurrentes en un CET a través de diversas estrategias, actividades grupales y la promoción del desarrollo de habilidades sociales. Cabe destacar que, se aplican estrategias e intervenciones que estimulan la interacción social entre los concurrentes.

Esto implica involucrarlos en situaciones cotidianas y brindar apoyo para facilitar su socialización.

Eje 7: ¿Qué estrategias o actividades implementa el Psicopedagogo para fomentar un vínculo seguro entre los concurrentes?

Para fomentar un vínculo seguro entre los concurrentes en un Centro Educativo Terapéutico (CET), los Psicopedagogos diseñan un conjunto de estrategias y actividades que comparten un enfoque común centrado en la promoción de relaciones interpersonales positivas. Estos enfoques son recopilados a través de entrevistas con profesionales en el campo.

En primer lugar, se observa una tendencia general hacia la promoción de valores sociales como parte fundamental del proceso. Estos valores son introducidos a través de intervenciones grupales, permite a los concurrentes participar en actividades que reconocen sus singularidades individuales. Esto mismo, se destaca en la entrevista 1: “Las estrategias que promueve el Psicopedagogo en el CET deberían fomentar la incorporación de valores y signos sociales, con la finalidad de establecer vínculos recíprocos y seguros”.

La empatía y el respeto hacia las diferencias individuales emergen como temas cruciales. El ambiente es moldeado para fomentar la tolerancia y la aceptación, mientras que los juegos cooperativos refuerzan la colaboración y el trabajo en equipo. Por consiguiente, en la entrevista 3 se observa que se interviene: “Fomentando la empatía y el respeto hacia las diferencias individuales, promoviendo un ambiente de tolerancia y aceptación y utilizando juegos cooperativos donde se puede utilizar juegos y actividades cooperativas.

Un enfoque valioso es el uso de las emociones como punto de partida para fomentar un vínculo seguro. Se llevan a cabo actividades grupales que fortalecen los lazos y permiten la interacción: “se trabaja a partir de las emociones de los concurrentes la estrategia sería partir de ello para poder fomentar el mismo, las actividades siempre se realizan grupales para poder fortalecer los vínculos y además que puedan interactuar entre sí” (Entrevista 5).

Cabe destacar que, las actividades brindan un espacio de contención, confianza y afecto. Esto contribuye al desarrollo integral de las capacidades de los concurrentes, ya que el Psicopedagogo muestra cariño y afecto, fortalece el vínculo y facilita la comunicación. En este sentido, en la entrevista 7 resalta que: “Se brinda un espacio de contención, confianza y respeto que permite, a través de un abordaje individual y grupal, el desarrollo integral de las capacidades de los niños y jóvenes.” Asimismo, se plantean juegos y actividades que: “fomenten el sentido de cooperación, solidaridad y cohesión social a través de muchas propuestas de participación grupal” (Entrevista 10).

Síntesis

En conjunto, estas estrategias y actividades trabajan de manera sinérgica para crear un ambiente seguro en el que los concurrentes se sienten cómodos para interactuar de manera respetuosa y cooperativa entre ellos. Este enfoque integral y centrado en el sujeto se refleja en cada estrategia y contribuye a la construcción de relaciones interpersonales positivas en el CET.

Eje 8: Investigar acerca de la prevención y estimulación que realiza el psicopedagogo en el bienestar físico y mental.

¿Qué estrategias utiliza el Psicopedagogo para estimular el desarrollo de habilidades cognitivas y emocionales en los concurrentes?

El Psicopedagogo en un Centro Educativo Terapéutico (CET) utiliza diversas estrategias y actividades para estimular el desarrollo de habilidades cognitivas y emocionales en los concurrentes, con el objetivo de promover su bienestar físico y mental. A pesar de que cada entrevista ofrece una perspectiva única, se pueden identificar patrones y convergencias en las estrategias mencionadas:

Antes de implementar cualquier estrategia, el psicopedagogo lleva a cabo una evaluación exhaustiva de las necesidades individuales de cada concurrente, es decir: “las mismas deberían estar basadas en una evaluación exhaustiva de las necesidades individuales del concurrente, así como en un entendimiento profundo de los procesos cognitivos y emocionales” (Entrevista 1).

El juego se destaca como una herramienta fundamental para el desarrollo cognitivo y emocional. A través del juego, se estimulan habilidades cognitivas como la atención, la memoria, el razonamiento y la resolución de problemas. Además, el juego promueve la exploración, el reconocimiento del entorno y la creatividad. Esto se desprende de lo expuesto en la entrevista 1: “el juego es una herramienta fundamental para el desarrollo cognitivo, ya que facilita la exploración, reconocimiento del entorno, estimula la atención, la memoria, el razonamiento, la resolución de problemas y la creatividad”.

A su vez, se brinda apoyo emocional para ayudar a los concurrentes a afrontar desafíos, desarrollar habilidades de afrontamiento y manejar el estrés. Se educa a los concurrentes sobre cómo comprender y expresar sus emociones de manera saludable: “las habilidades cognitivas y emocionales se adquieren a partir de la propia experiencia y percepción personal, hacemos hincapié en la inteligencia emocional como el control de ira y la comunicación” (Entrevista 7).

Antes de planificar las intervenciones, se realiza una evaluación cognitiva para comprender el nivel cognitivo de los concurrentes: “Primero debe realizar una evaluación cognitiva para saber el nivel cognitivo de la sala y luego a través de estos datos planificar que intervenciones y recursos deben implementar para cada sala” (Entrevista 2). En este sentido, se elaboran estrategias que involucran una sucesión de pasos a seguir, varía la dificultad según las capacidades de cada concurrente. Esto fomenta habilidades como la tolerancia a la frustración y la atención: “variando la dificultad según las posibilidades de cada concurrente. De esta manera se abordan variables como la espera, la atención o la tolerancia a la frustración” (Entrevista 6). Se fomenta el uso de recursos lúdicos y verbales para que los concurrentes expresen sus emociones y sentimientos, al promover así el reconocimiento y la gestión de las emociones. De hecho, se resalta que: “En el dispositivo grupal de CET es importante abordar en muchas ocasiones desde el juego, actividades lúdicas que promuevan el reconocimiento de sus emociones, poder expresarlas de manera verbal y no verbal” (Entrevistas 10).

Finalmente, se trabaja en colaboración con otros profesionales en un enfoque interdisciplinario para garantizar que las estrategias sean efectivas y aborden todas las necesidades de los concurrentes: “Las estrategias que elaboramos con el equipo interdisciplinario se basan en implementar materiales pedagógicos acorde a la demanda de cada concurrente” (Entrevista 8).

Síntesis

Estas convergencias resaltan la importancia del juego, la personalización de las estrategias y la colaboración interdisciplinaria en el trabajo del Psicopedagogo para estimular el bienestar físico y mental de los concurrentes del CET. Las estrategias se

adaptan a las necesidades individuales y buscan abordar tanto el desarrollo cognitivo como el emocional.

Eje 9: ¿De qué manera colabora el Psicopedagogo con otros profesionales para asegurar un enfoque integral en la salud y bienestar de los concurrentes del CET?

El trabajo interdisciplinario es fundamental para asegurar un enfoque integral en la salud y el bienestar de los concurrentes en un Centro Educativo Terapéutico (CET). A continuación, se resumen las principales formas en las que el psicopedagogo colabora con otros profesionales y promueve la coordinación interdisciplinaria, basado en las entrevistas proporcionadas.

El psicopedagogo mantiene una comunicación constante y fluida con otros profesionales del CET. Esta comunicación permite una visión completa de la situación de los concurrentes: “El psicopedagogo colabora con otros profesionales para asegurar un enfoque integral en la salud y el bienestar de los concurrentes” (Entrevista 1), lo que facilita la planificación de intervenciones conjuntas y una atención más efectiva:

“Trabajando en equipo con otros profesionales, como psicólogos, terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogos y docentes, para coordinar la atención y asegurar una atención integral y personalizada” (Entrevista 3).

En esta línea de pensamiento, trabaja en colaboración con otros profesionales para identificar causas subyacentes de los problemas de los concurrentes. Esto puede incluir cuestiones familiares específicas que requieren intervención: “Identificar problemáticas individuales producto de cuestiones familiares específicas, realizando intervención y trabajo en conjunto con Asistencia Social” (Entrevista 1). Esto implica la comunicación y la coordinación con otros profesionales para mantenerlos informados sobre el progreso y las necesidades de los concurrentes: “Trabajando en conjunto,

planificando actividades acordes a cada necesidad específica. Organizando reuniones de familias. Comunicar lo que se observa entre sesiones y lo que pasa a lo largo de las semanas” (Entrevistas 4).

De hecho, trabaja en conjunto con otros profesionales para planificar actividades que sean adecuadas para las necesidades específicas de cada concurrente. En este sentido, participa en reuniones de equipo interdisciplinario donde se produce un intercambio de métodos, conceptos y técnicas entre los profesionales de diferentes disciplinas que trabajan con los concurrentes. Esto asegura un abordaje integral y coordinado como se destaca en la entrevista 7: “La interdisciplina representa un intercambio de métodos, conceptos y técnicas de cada uno de los integrantes del equipo que intervienen en el abordaje de los concurrentes con un objetivo en común”.

A efectos de prevenir problemas, el trabajo interdisciplinario y el intercambio constante de información ayudan a prevenir situaciones de desorganización, desregulación emocional y conductas disruptivas entre los concurrentes: “Destacamos que fruto de ese intercambio se pueden prevenir diferentes situaciones de desorganización, desregulación emocional, conductas disruptivas, etc.” (Entrevista 9).

Síntesis

El trabajo en equipo y la coordinación interdisciplinaria son esenciales para garantizar que los concurrentes reciban una atención integral y personalizada que aborde sus necesidades cognitivas, emocionales y sociales de manera efectiva. El psicopedagogo desempeña un papel central al colaborar con otros profesionales en el CET, y estas entrevistas destacan la importancia de la comunicación y el intercambio constante de información para lograr el bienestar de los concurrentes.

Eje 10: Analizar propuestas e intervenciones psicopedagógicas propicias para trabajar la protección frente a situaciones de riesgo o necesidad.

¿Cuáles son las estrategias o intervenciones psicopedagógicas que se implementan para prevenir y proteger a los concurrentes del CET frente a situaciones de riesgo?

Las entrevistas proporcionan una variedad de estrategias e intervenciones psicopedagógicas que se implementan para prevenir y proteger a los concurrentes del Centro Educativo Terapéutico (CET) frente a situaciones de riesgo. Se brinda educación sobre los riesgos a los que pueden estar expuestos, como el abuso, el acoso y la discriminación. Se destaca la importancia de crear un ambiente seguro que promueva la igualdad, el respeto y la tolerancia. Resulta importante destacar lo que se menciona en la entrevista 1: “Propuestas educativas sobre los riesgos a los que pueden estar expuestos, como el abuso, el acoso y la discriminación. Creando un ambiente seguro, en relación a la sensibilización sobre la importancia de la igualdad, el respeto y la tolerancia”.

Se promueve la interconsulta con el área social de la institución y la evaluación conjunta de situaciones de riesgo, lo que permite un enfoque integral: “Dependiendo la gravedad de la situación, es importante realizar una interconsulta con el área social de la institución y realizar una evaluación en conjunto de la situación” (Entrevista 2) y se ofrece orientación individualizada a aquellos concurrentes que enfrentan situaciones de riesgo, proporcionándoles apoyo emocional y herramientas para afrontar las situaciones de manera efectiva. Esto queda expuesto, por ejemplo, en la entrevista 3: “Ofreciendo orientación individualizada que presenten situaciones de riesgo, brindándoles apoyo emocional y herramientas para enfrentar las situaciones de manera efectiva”.

En algunos casos, es necesario evitar el uso de materiales peligrosos y se supervisa el entorno para prevenir situaciones contraproducentes o autolesiones. Se observa constantemente a los concurrentes y se utilizan materiales que no representan un riesgo para su integridad física. Esto mismo se resalta en la entrevista 11: “Usar materiales que no impliquen un riesgo para la integridad física de los concurrentes”. La prevención se considera una acción educativa que busca proteger a los concurrentes en situaciones de riesgo: “La prevención es una acción educativa, que busca proteger las infancias, en situaciones de riesgo o desamparo, aquellas por las cuales a causas de circunstancias, carencias o conflictos familiares, sociales o educativos” (Entrevista 7). Además, se mantiene un contacto permanente con la asistente social, psicóloga y directivos del CET para tomar decisiones y estrategias, involucra a la familia en el proceso: “se mantiene contacto permanente con la asistente social, psicóloga y con los directivos del CET para la toma de decisiones” (Entrevista 7).

Asimismo, se plantean proyectos concretos que abordan situaciones de riesgo en la vida cotidiana del trabajo en el CET, como el trabajo en Educación Sexual Integral (ESI) y el cuidado del cuerpo. Esto queda expuesto en la entrevista 10: “Una cuestión muy importante es el trabajo de la ESI, para prevenir, prever y abordar. En el cuidado del cuerpo, el respeto por el cuerpo del otro, etc.”

Síntesis

Estas entrevistas destacan la importancia de abordar de manera integral la prevención y la protección frente a situaciones de riesgo en el CET, involucra a diferentes profesionales y trabaja en colaboración con la familia. Las estrategias varían según la gravedad de la situación y las necesidades individuales de los concurrentes, lo que subraya la importancia de un enfoque personalizado.

Eje 11: ¿Cómo se evalúa la efectividad de las propuestas psicopedagógicas en la protección y cuidado de los concurrentes en situaciones de necesidad?

Las entrevistas proporcionan información sobre cómo se evalúa la efectividad de las propuestas e intervenciones psicopedagógicas implementadas en el Centro Educativo Terapéutico (CET). En primer lugar, cabe destacar que existen tanto indicadores cualitativos y cuantitativos para evaluar la efectividad de las propuestas.

Los indicadores cuantitativos incluyen datos objetivos, como el número de situaciones vulnerables reportadas, la cantidad de concurrentes que han recibido apoyo y el nivel de satisfacción de los concurrentes con las intervenciones. Los indicadores cualitativos involucran opiniones y experiencias de concurrentes, padres y profesionales: “En relación a la evaluación cuantitativa, la recopilación de datos objetivos, como el número de situaciones vulnerables reportadas, cantidad de concurrentes que han recibido apoyo y nivel de satisfacción de los concurrentes con las intervenciones” (Entrevista 1). Luego: “en el momento que se planifica se arma un plan de tratamiento con un resultado hipotético. Ese resultado es lo que se espera que suceda con las intervenciones propuestas” (Entrevista 2).

Por su parte, también es necesaria la evaluación a través de registros de asistencia y el seguimiento de planes de intervención: “Se evalúa a través de registros de asistencia, evaluaciones y planes de intervención” (Entrevista 3), “individuales para cada concurrente” (Entrevista 8). Esto permite: “realizar un constante seguimiento del concurrente, para poder evaluar la efectividad de la misma” (Entrevista 5). Esto implica: “observación constante y apoyo continuo” (Entrevista 4).

Se destaca que: “la observación continua y ajustada en el tiempo” (Entrevista 9) es fundamental para evaluar la efectividad de las estrategias. Se dan tiempo para que los

concurrentes respondan a los recursos y se agotan diferentes estrategias antes de considerar medidas diferentes. La observación y el registro del desenvolvimiento grupal e individual son fundamentales para la evaluación de la efectividad. Se mantiene: “comunicación y registro de lo observado también por los referentes de las diferentes salas que componen el CET” (Entrevista 11).

La dinámica del proceso continúa con la noción principal de que la efectividad de las propuestas está relacionada con la aparición de nuevas conductas positivas en los concurrentes. Se valora la importancia de permitir que los concurrentes muestren nuevas acciones que reflejen su progreso, es decir: “la efectividad de las propuestas está íntimamente relacionada con la aparición progresiva de nuevas conductas positivas en el concurrente” (Entrevista 6). Así pues: “se comparan las evaluaciones iniciales de los concurrentes con las evaluaciones actuales para verificar si ha habido mejoras o retrocesos” (Entrevista 7).

Finalmente, es posible evaluar a través de la práctica cotidiana y “la elaboración de informes de seguimiento, reuniones con profesionales y con todos los agentes necesarios que intervienen en el desarrollo madurativo y cognitivo del concurrente” (Entrevista 10).

Síntesis

Estas estrategias de evaluación permiten a los profesionales del CET monitorear y ajustar las intervenciones según las necesidades individuales de los concurrentes y garantizar que las propuestas sean lo más efectivas posible. La combinación de enfoques cuantitativos y cualitativos proporciona una visión completa de la efectividad de las intervenciones.

Objetivo general

Dentro de un Centro Educativo Terapéutico (CET) en Argentina, el profesional de la psicopedagogía cumple un rol esencial en la promoción del bienestar y desarrollo de los concurrentes. Su labor se enfoca en diversas áreas, incluye el apoyo al aprendizaje y desarrollo, la colaboración interdisciplinaria, la observación y evaluación, la elaboración de informes y seguimiento, la estimulación y educación personalizada, así como la provisión de recursos a los referentes de sala. Esta variedad de funciones atiende las necesidades individuales de los concurrentes y fomenta su crecimiento en entornos terapéuticos y educativos.

En relación con el objetivo general de describir la función del psicopedagogo en un CET, su contribución es esencial para el funcionamiento integral de estos centros. Su papel no se limita únicamente a la enseñanza, sino que abarca una amplia gama de actividades que incluyen aspectos emocionales, conductuales y sociales. Además, su integración en un equipo interdisciplinario es fundamental para abordar las complejas necesidades de los concurrentes desde múltiples perspectivas.

En cuanto a la integración del psicopedagogo en el equipo interdisciplinario del CET, se observa que desempeña un papel crucial en la colaboración efectiva con otros profesionales, lo que enriquece la atención brindada a los concurrentes. La colaboración permite un intercambio de saberes y la adopción de un enfoque integral en la atención, considera todas las dimensiones del bienestar y desarrollo de los concurrentes.

Por consiguiente, el profesional de la psicopedagogía en un CET no solo cumple funciones educativas, sino que también desempeña un papel clave en la atención integral de los concurrentes, al promover su bienestar y desarrollo a través de una colaboración interdisciplinaria efectiva. Su labor es esencial para garantizar que se

aborden las necesidades individuales de cada concurrente en entornos terapéuticos y educativos.

Objetivo específico 1

En el marco de los objetivos específicos para explorar la participación social de los concurrentes en un Centro Educativo Terapéutico (CET) y el papel del psicopedagogo en esta dinámica, se revela que el psicopedagogo desempeña un rol fundamental en promover la participación social de los concurrentes. A través de una variedad de estrategias y actividades, se busca fortalecer las interacciones y relaciones entre los concurrentes en el CET.

El psicopedagogo utiliza juegos, actividades recreativas y colectivas para fomentar la interacción y cooperación entre los concurrentes. Se presta especial atención al desarrollo de habilidades sociales y emocionales, lo que resalta la inclusión en actividades comunitarias y proyectos sociales.

Las estrategias incluyen la creación de un entorno propicio para la interacción, la promoción de valores sociales, el fomento del respeto hacia las diferencias individuales, la comunicación efectiva, el uso de las emociones como punto de partida para fortalecer los vínculos y el trabajo colaborativo en actividades grupales. Además, fomenta la participación en actividades fuera del CET, como salidas a la comunidad, para ampliar la experiencia social de los concurrentes.

Así pues, el psicopedagogo desempeña un papel clave al implementar una amplia gama de estrategias y actividades destinadas a promover un vínculo seguro y relaciones positivas entre los concurrentes en un CET. Estas acciones son esenciales para fomentar la participación social y el bienestar de los concurrentes en este entorno terapéutico y educativo.

Objetivo específico 2

El Psicopedagogo en un Centro Educativo Terapéutico (CET) despliega una colaboración esencial con otros profesionales para asegurar un enfoque integral en la salud y bienestar de los concurrentes. Esta colaboración se basa en una comunicación constante y fluida, lo que permite una visión completa de la situación de los concurrentes y facilita la planificación de intervenciones conjuntas. El trabajo conjunto con psicólogos, terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogos y docentes garantiza una atención personalizada que aborda tanto las necesidades cognitivas como las emocionales y sociales de los concurrentes.

El Psicopedagogo adapta y personaliza las actividades en función de las necesidades individuales de los concurrentes, y esta adaptación se logra en colaboración con el equipo interdisciplinario. Además, se mantiene informados a otros profesionales sobre el progreso y las necesidades de los concurrentes, lo que implica la comunicación y la coordinación constante.

La colaboración interdisciplinaria incluye la identificación de causas subyacentes de los problemas de los concurrentes, como cuestiones familiares específicas que requieren intervención. Las reuniones de equipo interdisciplinario permiten el intercambio de métodos, conceptos y técnicas entre profesionales de diferentes disciplinas, asegura un abordaje integral y coordinado.

El seguimiento del progreso de los concurrentes y la realización de ajustes en las intervenciones según sea necesario se llevan a cabo en coordinación con otros profesionales. También se organizan reuniones de familias para mantener una comunicación efectiva y brindar un enfoque de prevención de problemas.

Por lo tanto, la colaboración del Psicopedagogo con otros profesionales en un CET es esencial para garantizar un enfoque integral en la salud y bienestar de los concurrentes. Esta colaboración se basa en la comunicación constante, el trabajo en equipo y la coordinación interdisciplinaria, lo que permite abordar de manera efectiva las necesidades cognitivas, emocionales y sociales de los concurrentes.

Objetivo específico 3

La evaluación de la efectividad de las propuestas e intervenciones psicopedagógicas en la protección y cuidado de los concurrentes en situaciones de necesidad en el Centro Educativo Terapéutico (CET) se lleva a cabo de manera exhaustiva. Se utiliza una variedad de indicadores, tanto cuantitativos como cualitativos, para medir el impacto de las intervenciones.

Los indicadores cuantitativos incluyen datos objetivos, como el número de situaciones vulnerables reportadas, la cantidad de concurrentes que han recibido apoyo y el nivel de satisfacción de los concurrentes con las intervenciones. Esto proporciona una visión cuantitativa de la efectividad de las estrategias implementadas. Los indicadores cualitativos involucran opiniones y experiencias de concurrentes, padres y profesionales. Se considera fundamental recopilar retroalimentación directa de las personas involucradas para evaluar la efectividad de las intervenciones desde una perspectiva más subjetiva.

La comparación entre el resultado esperado de las intervenciones y la realidad después de un período específico es una parte integral de la evaluación. Esto permite determinar si se alcanzan los resultados previstos y si es necesario ajustar las estrategias. A la vez, el seguimiento individualizado de cada concurrente a través de registros de asistencia y planes de intervención individuales es una práctica esencial. Esto implica

una observación constante y un apoyo continuo para evaluar la efectividad de las intervenciones.

La observación continua y el ajuste a lo largo del tiempo resultan fundamentales en el proceso de evaluación. Se brinda tiempo para que los concurrentes respondan a los recursos y se agotan diferentes estrategias antes de considerar medidas diferentes. Finalmente, la evaluación también se basa en la aparición de nuevas conductas positivas en los concurrentes, lo que refleja su progreso. Se comparan las evaluaciones iniciales con las actuales para verificar si ha habido mejoras o retrocesos. La evaluación se lleva a cabo a través de la práctica cotidiana, el seguimiento individualizado de cada concurrente y reuniones con profesionales y todos los agentes involucrados en el desarrollo de los concurrentes. Esta evaluación constante y multifacética garantiza que las intervenciones sean efectivas y se ajusten a las necesidades individuales de cada concurrente.

En conclusión, la evaluación de la efectividad de las intervenciones psicopedagógicas en el CET es un proceso riguroso que utiliza una combinación de enfoques cuantitativos y cualitativos para medir y ajustar continuamente las estrategias en beneficio de los concurrentes.

Capítulo VI. Discusión

Objetivo general

Dentro de un Centro Educativo Terapéutico (CET) en Argentina, el profesional de la psicopedagogía cumple un rol esencial en la promoción del bienestar y desarrollo de los concurrentes. Su labor se enfoca en diversas áreas, que influye en el apoyo al aprendizaje y desarrollo, la colaboración interdisciplinaria, la observación y evaluación, la elaboración de informes y seguimiento, la estimulación y educación personalizada,

así como la provisión de recursos a los referentes de sala. Esta variedad de funciones busca atender las necesidades individuales de los concurrentes y fomentar su crecimiento en entornos terapéuticos y educativos.

En relación con el objetivo general de describir la función del psicopedagogo en un CET, se encuentra que su contribución es esencial para el funcionamiento integral de estos centros. Su papel no se limita únicamente a la enseñanza, sino que abarca una amplia gama de actividades que incluyen aspectos emocionales, conductuales y sociales. Esto concuerda con lo propuesto por Moreira et al., (2022) quienes sostienen que la particularidad en el rendimiento de un psicopedagogo radica en su habilidad para demostrar conocimientos, habilidades, valores y otros elementos relacionados con las competencias emocionales, con el propósito de abordar la diversidad y promover el bienestar tanto a nivel individual como colectivo.

Por consiguiente, el profesional de la psicopedagogía en un CET no solo cumple funciones educativas, sino que también desempeña un papel clave en la atención integral de los concurrentes, la cual promueve su bienestar y desarrollo. Su labor es esencial para garantizar que se aborden las necesidades individuales de cada concurrente en entornos terapéuticos y educativos. Estos resultados concuerdan con Martínez et al. (2020) la delimitación de la función de la psicopedagogía en contextos como la promoción, la prevención y la atención implica la adopción de enfoques provenientes de la psicopedagogía clínica. Esto se traduce en una comprensión profunda del individuo que está en proceso de aprendizaje, donde se presta atención a su comunicación para identificar indicios que arrojen luz sobre lo observado y escuchado. Además, se reconoce la importancia de la participación del psicopedagogo como un colaborador comprometido y se consideran los conceptos de transferencia e implicación en el proceso.

Objetivo específico 1

En el marco de los objetivos específicos para explorar la participación social de los concurrentes en un Centro Educativo Terapéutico (CET) y el papel del psicopedagogo en esta dinámica, se revela que el psicopedagogo desempeña un rol fundamental en promover la participación social de los concurrentes. A través de una variedad de estrategias y actividades, se busca fortalecer las interacciones y relaciones entre los concurrentes en el CET. El psicopedagogo utiliza juegos, actividades recreativas y colectivas para fomentar la interacción y cooperación entre los concurrentes, de la cual promueve así su participación social. Se presta especial atención al desarrollo de habilidades sociales y emocionales, lo que incluye la inclusión en actividades comunitarias y proyectos sociales.

Las estrategias incluyen la creación de un entorno propicio para la interacción, la promoción de valores sociales, el fomento del respeto hacia las diferencias individuales, la comunicación efectiva, el uso de las emociones como punto de partida para fortalecer los vínculos y el trabajo colaborativo en actividades grupales. Además, se fomenta la participación en actividades fuera del CET, como salidas a la comunidad, para ampliar la experiencia social de los concurrentes. Estos resultados se asocian al estudio de Lallana (2020) quien menciona que el psicopedagogo profesional que trabaja en el sector de la salud se enfrenta a individuos que experimentan una variedad de dificultades que no solo se limitan a cuestiones físicas, sino que también involucran problemas de índole social, económica, y relaciones interpersonales, entre otros. Estas dificultades impactan negativamente en la capacidad de aprendizaje, que resulta en una pérdida de interés por adquirir conocimientos. En este contexto, subraya la idea de que la discapacidad no es el factor principal, y que es esencial abordar aspectos relacionales para reavivar el deseo de aprender.

Objetivo específico 2

El Psicopedagogo en un Centro Educativo Terapéutico (CET) despliega una colaboración esencial con otros profesionales para asegurar un enfoque integral en la salud y bienestar de los concurrentes. Esta colaboración se basa en una comunicación constante y fluida, lo que permite una visión completa de la situación de los concurrentes y facilita la planificación de intervenciones conjuntas. El trabajo conjunto con psicólogos, terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogos y docentes garantiza una atención personalizada que aborda tanto las necesidades cognitivas como las emocionales y sociales de los concurrentes.

El Psicopedagogo adapta y personaliza las actividades en función de las necesidades individuales de los concurrentes, y esta adaptación se logra en colaboración con el equipo interdisciplinario. Además, mantiene informados a otros profesionales sobre el progreso y las necesidades de los concurrentes, lo que implica la comunicación y la coordinación constante. Esto concuerda con el estudio de Echevarrieta (2022) quien expresa que el equipo sostiene que la función principal de un psicopedagogo consiste en colaborar de manera conjunta para atender a los niños y adolescentes que presentan las mayores dificultades en su proceso de aprendizaje.

La colaboración interdisciplinaria incluye la identificación de causas subyacentes de los problemas de los concurrentes, como cuestiones familiares específicas que requieren intervención. Las reuniones de equipo interdisciplinario permiten el intercambio de métodos, conceptos y técnicas entre profesionales de diferentes disciplinas, que aseguran un abordaje integral y coordinado. En este sentido, es relevante el estudio de Echevarrieta (2022), quien sostiene que la importancia de la formación de este equipo radica en que cada miembro contribuye con sus conocimientos y habilidades derivados de su respectiva profesión, al tiempo que se complementan

entre sí. El equipo interdisciplinario, como cualquier conjunto de trabajo, persigue un objetivo unificado. La interdisciplinariedad dota al equipo de características como complejidad, creatividad y dinamismo, que resulta esencialmente transformadora. No obstante, uno de los aspectos más sobresalientes es que surge de la necesidad de colaborar para alcanzar metas compartidas. En este sentido, la especialización académica y profesional resulta ventajosa tanto para la población en su totalidad como para cada individuo, especialmente para los niños, niñas y adolescentes con discapacidad.

El seguimiento del progreso de los concurrentes y la realización de ajustes en las intervenciones según sea necesario se llevan a cabo en coordinación con otros profesionales. También se organizan reuniones de familias para mantener una comunicación efectiva y brindar un enfoque de prevención de problemas. Este enfoque guarda relación con la investigación de Lallana (2020), donde se describe el proceso de admisión de pacientes en un centro de salud. En este proceso, el paciente es remitido por su médico tratante y se lleva a cabo una primera entrevista a cargo del equipo de admisión. Este equipo toma decisiones respecto a la estrategia inicial de intervención y luego realiza una derivación a las áreas correspondientes. Posteriormente, se lleva a cabo una entrevista social con el propósito de obtener información sobre la situación familiar del paciente. Los profesionales evalúan al paciente derivado y emiten sus opiniones acerca de los objetivos y la modalidad del tratamiento. Asimismo, mantienen al tanto al resto de terapeutas involucrados en el tratamiento y a la coordinación sobre la evolución del caso y posibles ajustes en el tratamiento. Además, se organiza una reunión con los padres junto a los demás terapeutas con el fin de informarles sobre esta evaluación.

Objetivo específico 3

La evaluación de la efectividad de las propuestas e intervenciones psicopedagógicas en la protección y cuidado de los concurrentes en situaciones de necesidad en el Centro Educativo Terapéutico (CET) se lleva a cabo de manera exhaustiva. Se utiliza una variedad de indicadores, tanto cuantitativos como cualitativos, para medir el impacto de las intervenciones.

Los indicadores cuantitativos incluyen datos objetivos, como el número de situaciones vulnerables reportadas, la cantidad de concurrentes que han recibido apoyo y el nivel de satisfacción de los concurrentes con las intervenciones. Esto proporciona una visión cuantitativa de la efectividad de las estrategias implementadas. Los indicadores cualitativos involucran opiniones y experiencias de concurrentes, padres y profesionales. Se considera fundamental recopilar retroalimentación directa de las personas involucradas para evaluar la efectividad de las intervenciones desde una perspectiva más subjetiva. Esto es respaldado por Carrasco et al. (2021) quienes sostienen que entre las competencias del psicopedagogo es necesario el conocimiento de técnicas tanto cuantitativas como cualitativas.

La comparación entre el resultado esperado de las intervenciones y la realidad después de un período específico es una parte integral de la evaluación. Esto permite determinar si se han alcanzado los resultados previstos y si es necesario ajustar las estrategias. A la vez, el seguimiento individualizado de cada concurrente a través de registros de asistencia y planes de intervención individuales es una práctica esencial. Esto implica una observación constante y un apoyo continuo para evaluar la efectividad de las intervenciones. Así pues, los resultados concuerdan con Carrasco (2019) quien define la evaluación psicopedagógica como un proceso de naturaleza investigativa y científica, cuyo propósito radica en la recopilación de información pertinente y contextualizada acerca de las destrezas esenciales para el proceso de aprendizaje

humano. Este proceso implica un análisis multidimensional de datos a través de un enfoque transmetodológico que se orienta hacia la integridad y la comprensión global, con el fin de generar representaciones significativas acerca de las diversas situaciones de aprendizaje.

La observación continua y el ajuste a lo largo del tiempo resultan fundamentales en el proceso de evaluación. Se brinda tiempo para que los concurrentes respondan a los recursos y se agotan diferentes estrategias antes de considerar medidas diferentes. Finalmente, la evaluación también se basa en la aparición de nuevas conductas positivas en los concurrentes, lo que refleja su progreso. Se comparan las evaluaciones iniciales con las actuales para verificar si hay mejoras o retrocesos. La evaluación se lleva a cabo a través de la práctica cotidiana, el seguimiento individualizado de cada concurrente y reuniones con profesionales y todos los agentes involucrados en el desarrollo de los concurrentes. Esta evaluación constante y multifacética garantiza que las intervenciones sean efectivas y se ajusten a las necesidades individuales de cada concurrente. De esta forma, se destaca el estudio de Rodríguez de la Torre (2019) quien encuentra que la observación es una de las prácticas que más se utiliza para evaluar y pensar intervenciones psicopedagógicas.

Capítulo VII. Conclusión

Aportes y contribuciones

En cuanto al objetivo general, el psicopedagogo que trabaja en un Centro de Educación y Trabajo (CET) no se limita exclusivamente a tareas educativas, sino que asume un rol fundamental en la atención integral de los participantes. Esto implica promover tanto su bienestar como su desarrollo a través de una colaboración interdisciplinaria eficaz.

En cuanto al primer objetivo específico, el psicopedagogo desempeña un papel clave al implementar una amplia gama de estrategias y actividades destinadas a promover un vínculo seguro y relaciones positivas entre los concurrentes en un CET. Estas acciones son esenciales para fomentar la participación social y el bienestar de los concurrentes en este entorno terapéutico y educativo.

En cuanto al segundo objetivo específico, la colaboración del Psicopedagogo con otros profesionales en un CET es esencial para garantizar un enfoque integral en la salud y bienestar de los concurrentes. Esta colaboración se basa en la comunicación constante, el trabajo en equipo y la coordinación interdisciplinaria, lo que permite abordar de manera efectiva las necesidades cognitivas, emocionales y sociales de los concurrentes.

Por su parte, el tercer objetivo específico, la evaluación de la efectividad de las intervenciones psicopedagógicas en el CET es un proceso riguroso que utiliza una combinación de enfoques cuantitativos y cualitativos para medir y ajustar continuamente las estrategias en beneficio de los concurrentes.

Limitaciones

Una de las principales restricciones de la presente investigación radica en que las variables del estudio se evalúan a través de entrevistas, lo que podría estar expuesto a influencias subjetivas y restricciones. Para alcanzar una comprensión más completa y precisa de las variables objeto de estudio, podría ser conveniente considerar la incorporación de metodologías mixtas que combinen diversos enfoques de medición, como cuestionarios de autoevaluación y mediciones objetivas. En investigaciones posteriores, se podrá contemplar la aplicación de técnicas de medición más objetivas, como observaciones en entornos naturales. Asimismo, sería beneficioso llevar a cabo

estudios longitudinales que sigan a los participantes a lo largo del tiempo, lo que permitiría analizar la función del psicopedagogo en un CET en mayor profundidad. Por otra parte, es importante destacar que el tamaño de la muestra es reducido, por lo que resultaría pertinente ampliarla y llevar a cabo investigaciones conjuntas en diversas regiones geográficas. Estas limitaciones y sugerencias proporcionan una base sólida para investigaciones futuras que busquen ampliar el conocimiento sobre estas interacciones y su relevancia en variados contextos y entre diferentes poblaciones.

Futuras investigaciones

Para los futuros estudios, se sugiere llevar a cabo investigaciones para evaluar en detalle cómo las estrategias de estimulación y educación personalizada implementadas por los psicopedagogos en los Centros Educativos Terapéuticos (CET) impactan en el desarrollo y el bienestar de los concurrentes. El objetivo de esta investigación es examinar cómo se adaptan estas estrategias a las necesidades individuales y qué resultados se obtienen.

Otro tema de estudio importante es el impacto de las actividades recreativas y comunitarias promovidas por los psicopedagogos en la participación social de los concurrentes en los CET. Se propone medir el cambio en las habilidades sociales, la inclusión en la comunidad y el bienestar general como resultado de estas actividades.

Un área de investigación relevante se centra en la colaboración entre psicopedagogos y otros profesionales en los CET, incluidos por psicólogos, terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogos y docentes. Se recomienda investigar cómo esta colaboración mejora el enfoque integral en la salud y el bienestar de los concurrentes y qué desafíos se enfrentan en el proceso de trabajo en equipo.

Un aspecto crucial en los CET es la comunicación efectiva y la coordinación entre los diversos profesionales involucrados. Se sugiere llevar a cabo investigaciones que analicen cómo se mantiene la información actualizada, cómo se toman decisiones conjuntas y cómo se garantiza la atención personalizada en este entorno.

Se propone investigar en detalle la evaluación exhaustiva de las intervenciones psicopedagógicas en situaciones de necesidad en los CET. Esta investigación debe examinar cómo se utilizan indicadores cuantitativos y cualitativos para medir el impacto de las intervenciones y cómo se comparan los resultados esperados con los resultados reales.

Un tema relevante es la evaluación de la evolución de los concurrentes a lo largo del tiempo en los CET. Esta investigación debe explorar cómo se lleva a cabo la observación continua y el seguimiento para evaluar la evolución de los concurrentes, así como cómo se utilizan las evaluaciones iniciales y actuales para verificar mejoras o retrocesos en su desarrollo.

Se sugiere investigar la formación y competencias necesarias para que los psicopedagogos desempeñen su papel de manera efectiva en los CET. Esta investigación debe evaluar si existe una formación específica para trabajar en entornos terapéuticos y educativos y cómo se desarrollan las competencias emocionales y sociales requeridas.

Un área de investigación interesante es la comparación de diferentes modelos de atención psicopedagógica en los CET en términos de resultados y eficacia. Se propone evaluar cómo varían las prácticas y enfoques en diferentes centros y cómo esto impacta en el bienestar y desarrollo de los concurrentes.

Propuestas e intervenciones

Desde mi lugar de psicopedagoga considero que pueden realizarse:

- **Desarrollo de Programas de Estimulación Personalizada:** Elaborar programas de estimulación personalizada que se adapten a las necesidades individuales de los concurrentes. Esto implica la creación de actividades y estrategias específicas para cada estudiante, al tener en cuenta sus habilidades, intereses y desafíos.
- **Promoción de la Participación Social:** Organizar actividades recreativas y comunitarias que fomenten la interacción entre los concurrentes. Estas actividades pueden incluir juegos, proyectos sociales y salidas a la comunidad, con un enfoque en el desarrollo de habilidades sociales y emocionales.
- **Colaboración Interdisciplinaria:** Establecer una colaboración estrecha con otros profesionales en el CET, como psicólogos, terapeutas ocupacionales, fonoaudiólogos y docentes. Esto garantiza un enfoque integral en la salud y el bienestar de los concurrentes, para permitir una atención personalizada que aborda tanto las necesidades cognitivas como las emocionales y sociales.
- **Evaluación Continua y Ajustes:** Implementar una evaluación constante de las intervenciones psicopedagógicas, utilizar indicadores cuantitativos y cualitativos. Asegurarse de que se realicen ajustes en las estrategias cuando sea necesario, al comparar los resultados esperados con los reales.
- **Observación y Seguimiento Individualizado:** Llevar a cabo una observación continua de los concurrentes y mantener un seguimiento individualizado a lo largo del tiempo. Utilizar registros de asistencia y planes de intervención individuales para evaluar el progreso de cada estudiante.

- **Comunicación Efectiva y Reuniones de Familias:** Mantener una comunicación efectiva con las familias y organizar reuniones regulares para mantener un enfoque de prevención de problemas. La retroalimentación de los padres es valiosa para ajustar las intervenciones y garantizar la colaboración entre la escuela y el hogar.
- **Formación y Desarrollo Profesional:** Brindar formación y oportunidades de desarrollo profesional a los psicopedagogos para fortalecer sus competencias en psicopedagogía clínica y trabajo interdisciplinario. Esto garantiza que estén bien preparados para abordar las necesidades de los concurrentes en entornos terapéuticos y educativos.
- **Comparación de Modelos de Atención:** Realizar investigaciones para comparar diferentes modelos de atención psicopedagógica en CET en términos de resultados y eficacia. Esto ayudará a identificar las mejores prácticas y enfoques que impacten positivamente en el bienestar y desarrollo de los concurrentes.
- **Implementación de Estrategias de Intervención Temprana:** Desarrollar estrategias de intervención temprana para identificar y abordar problemas de aprendizaje y desarrollo en sus primeras etapas. Esto contribuirá a prevenir dificultades posteriores y promover un mayor interés por el aprendizaje.
- **Participación de la Comunidad:** Fomentar la participación de la comunidad en el CET, al involucrar a miembros de la comunidad en actividades y proyectos conjuntos. Esto fortalece los lazos entre el centro y su entorno, al enriquecer la experiencia social de los concurrentes.

Estas propuestas e intervenciones tienen como objetivo promover un enfoque integral en la atención de los concurrentes en un Centro Educativo Terapéutico, para

abordar tanto sus necesidades educativas como emocionales y sociales. Además, se busca fortalecer la colaboración entre profesionales y garantizar que las intervenciones sean efectivas y personalizadas.

Capítulo VIII. Referencias

- Arean, B. (2020). *Intervenciones tempranas en los Trastornos del Espectro Autista desde el rol psicopedagógico*. [Tesis de grado, Universidad Nacional de San Martín].
<https://ri.unsam.edu.ar/bitstream/123456789/1641/1/TFE%20ESHUM%202020%20AB.pdf>
- Avila, X. F., Núñez, E. F. D., & Colchado, M. M. C. (2021). Revisión teórica del modelo social de discapacidad. *Propósitos y Representaciones*, e898-e898.
- Baspineiro, M. N., Fuentes, Y. G., & Ponce, I. M. D. V. (2022). *Representaciones de docentes y familias de la ciudad de Perico acerca del rol del psicopedagogo y del docente de educación especial* (Bachelor's thesis, Universidad del Gran Rosario).
- Bautista, M. D. R., & Yáñez, S. N. (2022). *El rol del/de la psicopedagogo/a en hogares de tránsito de Salta capital* (Bachelor's thesis).
- Benites, B., López Coyar, P., & Rojas, R. (2022). *El trabajo en equipo en estimulación temprana con niños con parálisis cerebral* (Bachelor's thesis, Universidad del Gran Rosario).
- Bertoldi, S., Enrico, L., Sánchez, M. D., & Fernández, M. L. (2022). Sobre el objeto de intervención en psicopedagogía. *Diálogos Pedagógicos*, 20(39), 20-29.
- Bórquez Martínez, J. B., & Cabrera Córdoba, M. E. (2022). *Concepciones que expresan madres de niños con diagnóstico de TEA, acerca de los tratamientos que reciben sus hijos en un espacio terapéutico interdisciplinario de la ciudad de Salta* [Tesis de grado, Universidad del Gran Rosario].
<https://rid.ugr.edu.ar/bitstream/handle/20.500.14125/160/Inv.%20D-30%20MFN%207216%20tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Broqua, G. I. (2022). Voces con traqueotomía: experiencia profesional reflexiva en musicoterapia con multidiscapacidades en un centro educativo-terapéutico. *Brazilian Journal of Music Therapy*, p. 27-41.
- Broqua, G., (2020). Sujetos con retos múltiples severos: buscando al sujeto sonoro. *Revista Universitaria de Psicoanálisis*, 2020(20) 51-57.
http://repositoriouba.sisbi.uba.ar/gsd/cgi-bin/library.cgi?a=d&c=psicoan&d=xx20_5_html
- Campozano Tomalá, M. G. (2020). *Estrategias Psicopedagógicas y su relación en el desarrollo de las habilidades cognitivas de los niños con discapacidad intelectual*. (Tesis de Maestría, Universidad Politécnica Salesiana).
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/19598/1/UPS-GT003074.pdf>
- Carrasco Arcos, P. (2022). *Funciones del psicopedagogo: en el aspecto académico, emocional y psicosocial en el ámbito hospitalario* (Doctoral dissertation, Quito: Universidad Hemisferios).
- Carrasco Cursach, J., Espinoza Vásquez, R., Rivera Estefanía, P., Villegas Gálvez, C., & Flores Silva, C. (2021). Competencias genéricas de/la profesional psicopedagogo/a. Análisis transmetodológico para la actualización del perfil profesional por medio de una experiencia de investigación acción participativa. *Revista Psicopedagogía*, 38(115), 121-132.
- Castellón, E. G., Bernal, N. C., Gómez, M. C. A., & Callau, A. A. (2021). Estudio de intervención psicopedagógica de un caso de dislexia desde la inclusión educativa. *Revista educación, investigación, innovación y transferencia*, (1), 51-77. <https://papiro.unizar.es/ojs/index.php/eiit/article/download/5919/5124>
- Cruz-Vadillo, R. y Casillas-Alvarado. M. Á. (2016). El papel de las experiencias escolares preuniversitarias en la conformación de un proyecto de vida ligado a la

- educación superior en estudiantes con discapacidad. *Revista Electrónica Educare*, 20(2), 1-26. <https://doi.org/10.15359/ree.20-2.12>
- Cuesta, J. L., de la Fuente, R., & Ortega, T. (2019). Discapacidad intelectual: una interpretación en el marco del modelo social de la discapacidad. *Controversias y Concurrencias Latinoamericanas*, 10(18), 85-106.
- Echevarrieta, G. A. (2022). *Rol de la psicopedagogía en el equipo interdisciplinario de rehabilitación del micro hospital DGP, Mendoza, en pacientes con discapacidad que requieren cuidados paliativos*. (Tesis de Grado, Pontificia Universidad Católica Argentina).
- <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/15097/1/rol-psicopedagog%C3%ADa-equipo-interdisciplinario.pdf>
- Grozona, M. A. (2010). *La comunicación expresiva en niños con multidiscapacidad sin lenguaje verbal* (Tesis doctoral inédita). Universidad de Jaén. España.
- Grupo Art. 24. (2019). *Educación Inclusiva y de calidad, un derecho de todos*. Diseño Editorial: Micaela Noziglia.
- <https://grupoart24.org/downloads/publicaciones/manual-digital.pdf>
- Guanuco, M. M., & Sardina, V. M. (2023). *Concepciones atribuidas por los profesionales psicopedagogos respecto de las intervenciones terapéuticas con las familias de sujetos con discapacidad para promover el aprendizaje de la lectura y escritura en un centro de rehabilitación de la ciudad de Salta capital* [Tesis de grado, Universidad del Gran Rosario].
- <https://rid.ugr.edu.ar/bitstream/handle/20.500.14125/567/Inv.%20D-359%20MFN%207576%20tesis.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández-Sampieri, R. H. (2018). *Metodología de la investigación: las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill México.

- Hernández-Sampieri, R., Fernández, C., & Baptista, P. (2014). Definición del alcance de la investigación que se realizará: exploratorio, descriptivo, correlacional o explicativo. *Metodología de La Investigación.*, 6, 88–101.
- Jasso, G. M., Ramírez, D. M. B., Contreras, S. R., Diédhiou, I., Delgado, G. V., López, G. C., ... & Illana, V. O. (2022). Multi, inter y transdisciplina, aportes para una mejor interpretación de sus significados. *Nova Scientia*, 14(29).
- Lallana, A. L. (2020). *Un puente entre lo terapéutico y lo educativo. El rol del psicopedagogo en el ámbito de la salud* (Doctoral dissertation, Universidad Católica de Córdoba).
- Ley N° 22.431 (1981). Sistema de protección integral de los discapacitados.
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-22431-20620/texto#:~:text=%2D%20Las%20empresas%20de%20transpone%20colectivo,a%20los%20que%20deban%20concurrir.>
- Ley N° 24.901. (1997). Sistema de prestaciones básicas en habilitación y rehabilitación integral a favor de las personas con discapacidad.
<http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/45000-49999/47677/norma.htm>
- Martínez, P. A., Rodríguez, L. P., & Insua, M. Á. (2020). El diagnóstico psicopedagógico para la inclusión socioeducativa de los escolares con necesidades educativas especiales. *Propósitos y representaciones*, 8(3), 9.
- Martínez Alfaro, M. F., & Montaña, A. N. (2022). *Herramientas de la psicopedagogía clínica para trabajar con niños con autismo* [Tesis de grado, Universidad del Gran Rosario].
<https://rid.ugr.edu.ar/bitstream/handle/20.500.14125/211/Inv.%20D-56%20MFN%207242%20tesis.pdf?sequence=1>

- Martos-Pérez, J. (2005). Intervención educativa en autismo desde una perspectiva psicológica. *Revista de neurología*, 40(1), 177. <https://pesquisa.bvsalud.org/portal/resource/pt/ibc-149054>
- Millá, M. G., & Mulas, F. (2009). Atención temprana y programas de intervención específica en el trastorno del espectro autista. *Revista neurología*, 48(Supl 2), S47-52. https://faros.hsjdbcn.org/adjuntos/326.2-atencion_temprana.pdf
- Ministerio de Educación y Justicia de la Nación (1989). Resolución N° 2473. http://psicopedagogiavm.com.ar/imgstore/incumbencias_profesionales.pdf
- Miret, L., Fuster, A., Peris, E., García, D., & Saldaña, P. (2002). *El perfil del psicopedagogo*. Universitat Jaume. <http://hdl.handle.net/10234/79846>
- Moreira, H. L. G., Fera, A. Y. O., & Gutiérrez, E. S. (2022). La educación emocional. Una competencia a formar en los psicopedagogos para el desempeño profesional. *Opuntia Brava*, 14(3), 59-69.
- Morin, E. (2010). *Sobre la interdisciplinariedad*. Publicaciones Icesi. https://aplicaciones.icesi.edu.co/revistas/index.php/publicaciones_icesi/article/download/643/643
- Moyano, Y. B., & Suárez, C. E. (2019). Estrategias de enseñanza y aprendizaje que pueden mediar en la adquisición de la lecto-escritura en personas con discapacidad (Doctoral dissertation, Universidad Católica de Córdoba).
- Müller, M. (2000). La interdisciplina en la complejidad psicopedagógica. *Revista Aprendizaje*. 1, (47) 2627.
- Ordoñez, F. D. G., & Mendoza, I. M. C. (2019). Modelo social como alternativa para el desarrollo de la persona con discapacidad, Callao. Perú. *Telos*, 21(3), 681-709.
- O.P.S. (2022). Discapacidad. *Organización Panamericana de la Salud. Organización Mundial de la Salud:*

- <https://www.paho.org/es/temas/discapacidad#:~:text=Las%20personas%20con%20discapacidad%20son,de%20condiciones%20con%20los%20dem%C3%A1>
- Palmeros, G. y Gairín, J. (2016). La atención a las personas con discapacidad en las universidades mexicanas y españolas, desde la revisión de las políticas educativas. *Educación*, 25(49), 83-102.
- <http://dx.doi.org/10.18800/educacion.201602.005>.
- Riviere, Á. (1997). *Desarrollo normal y Autismo: definición, etiología, educación, familia, papel psicopedagógico en el autismo en Curso de desarrollo normal y autismo*. España.
- Rodriguez de la Torre, P. M. (2019). La perspectiva neurocognitiva en psicopedagogía. Evaluación, diagnóstico y tratamiento de los trastornos del neurodesarrollo (Doctoral dissertation, Universidad Católica de Córdoba).
- Rodríguez, Milena, & Mendivelso, F. (2018). Diseño de investigación de Corte Transversal. *Revista Médica Sanitas*, 21(3), 141–146.
- <https://doi.org/10.26852/01234250.20>
- Rodríguez, R. B., Fernández, I. O., & Cachinell, B. M. L. (2022). Interdisciplinariedad, aproximación conceptual y algunas implicaciones para la educación inclusiva. *Revista UNIANDES Episteme*, 9(1), 101-116.
- Tamarit, J. (2005). Autismo: modelos educativos para una vida de calidad. *Revista de Neurología*, 40(1), 181-186.
- http://sid.usal.es/idocs/F8/ART13840/autismo_modelos_educativos_vida_calida_d.pdf
- Tutaya Garma, S. P. (2019). *Funciones de la psicopedagogía: como una disciplina importante para el aprendizaje*.

Vallejos, A., & Rodríguez, R. (2000). El perfil humano y profesional del psicopedagogo desde el enfoque colaborativo de su función. *Escuela Abierta: revista de investigación educativa*, 157-167. <http://hdl.handle.net/11162/67086>

Capítulo IX. Anexo

Entrevistas

Edad:

Género:

Profesión:

Estudio:

Antigüedad en discapacidad:

¿En qué modalidad se les acerca el material psicopedagógico? (papel, virtual, textos, materiales) ¿Le parece una modalidad adecuada? ¿tiene críticas o fundamentos?

¿Cómo trabaja con la familia el psicopedagogo? ¿Cómo se acerca o interviene con el sistema familiar? ¿Cómo se acerca o interviene con el sistema familiar?

¿Qué tipo de evaluaciones realiza el psicopedagogo (informes, test) a quien se las dirige?

Objetivo General:

Describir la función del profesional de psicopedagogía en un CET

¿Cuáles son las principales funciones del Psicopedagogo dentro de un Centro Educativo Terapéutico (CET)?

¿Cómo se integra el profesional de Psicopedagogía en el equipo interdisciplinario del CET?

Objetivos Específicos:

Explorar la participación social aplicada a los concurrentes del CET y el rol del psicopedagogo en concordancia con los demás profesionales.

¿Cómo promueve el Psicopedagogo la participación social de los concurrentes del CET?

¿Qué estrategias o actividades implementa el Psicopedagogo para fomentar un vínculo seguro entre los concurrentes?

Investigar acerca de la prevención y estimulación que realiza el psicopedagogo en el bienestar físico y mental.

¿Qué estrategias utiliza el Psicopedagogo para estimular el desarrollo de habilidades cognitivas y emocionales en los concurrentes?

¿De qué manera colabora el Psicopedagogo con otros profesionales para asegurar un enfoque integral en la salud y bienestar de los concurrentes del CET?

Analizar propuestas e intervenciones psicopedagógicas propicias para trabajar la protección frente a situaciones de riesgo o necesidad.

¿Cuáles son las estrategias o intervenciones psicopedagógicas que se implementan para prevenir y proteger a los concurrentes del CET frente a situaciones de riesgo?

¿Cómo se evalúa la efectividad de las propuestas psicopedagógicas en la protección y cuidado de los concurrentes en situaciones de necesidad?

Link con consentimiento y entrevistas completas:

https://docs.google.com/document/d/1Pf9HmKAp8tTq_XGr1lyXjFtrBn2rKFec/edit?usp=sharing&oid=114674163441020456292&rtpof=true&sd=true

Formulario de consentimiento informado

Me ha sido explicado que los miembros de la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales de UFLO Universidad, desean conocer el rol del psicopedagogo en un CET. Es por esta razón que se realiza un trabajo de investigación cuya finalidad es conocer e indagar sobre la función del trabajo interdisciplinario de psicopedagogía en un CET. Mi participación en la investigación consiste en responder con sinceridad a la administración de los cuestionarios que se me entregarán a continuación.

La participación es voluntaria y en cualquier momento puedo dejar sin efecto la presente autorización, retirándome del presente acto.

Se me ha dicho que mis respuestas u opiniones serán confidenciales y sólo de conocimiento para el equipo de investigación, al resguardar mi privacidad y los resultados no serán ligados a mi información que se coloca al pie del presente consentimiento.

Asimismo, se me ha explicado que los resultados globales de la investigación serán presentados en la Facultad de Psicología y Ciencias Sociales. y que podrán ser expuestos también en congresos y/o publicados en revistas científicas preservándose siempre mi identidad, conforme a la ley 25.326.

Se entiende que los resultados de la investigación me serán proporcionados si los solicito y que en caso de que tenga alguna pregunta acerca del estudio o sobre mis derechos a participar en el mismo, puedo contactar a la Secretaría de Investigación y Desarrollo UFLO, a sinvestydes@uflo.edu.ar (o equipo responsable)

Haber comprendido lo que se me ha explicado, acepto participar en este trabajo de investigación.

Firma:

Aclaración:

DNI:

Fecha:

Firma Profesional Informante:

Aclaración:

DNI:

Protocolo N°: